



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**TRABAJO SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO
COMUNITARIO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE
ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR BELLA VISTA,
SEGUNDO CANTÓN, SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO
DE SACATEPÉQUEZ**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de Guatemala de San Carlos de Guatemala**

POR

Mario Humberto Aceituno Arana

**Previo a conferirse el título de
Trabajador Social**

**En el grado académico de
LICENCIADO**

Guatemala, noviembre de 2015.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita del Alba Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira
Revisora Msc. Celita Mahely Chacón

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 23 de octubre de 2015

Of. 307/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

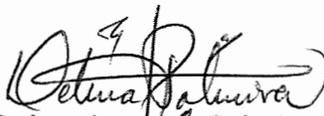
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: TRABAJO SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR BELLA VISTA, SEGUNDO CANTÓN, SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, elaborado por el estudiante: Mario Humberto Aceituno Arana quien se identifica con número de carné: 200713953.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora





Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 04 de noviembre de 2015

Of. 353/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR BELLA VISTA, SEGUNDO CANTÓN, SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, por el estudiante: Mario Humberto Aceituno Arana, quien se identifica con carné: 200713953.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 074-2015

Guatemala 09 de noviembre de 2015

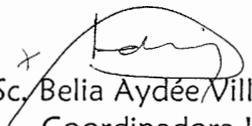
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **TRABAJO SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR BELLA VISTA, SEGUNDO CANTÓN, SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**, elaborado por el estudiante: Mario Humberto Aceituno Arana, quién se identifica con número de carné: 200713953, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 259/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 307/2015-IIETS de fecha 23 de octubre de 2015, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 353/2015-IIETS, de fecha 04 de noviembre de 2015, remitida por MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 074-2015 de fecha 09 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

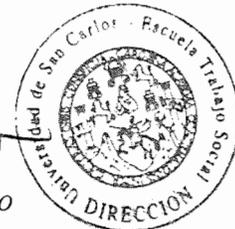
ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **TRABAJO SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR BELLA VISTA, SEGUNDO CANTÓN, SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**, elaborado y presentado por **MARIO HUMBERTO ACEITUNO ARANA**, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Revisora.

Guatemala, 10 de noviembre de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



Dedicatoria

A Dios por los retos, desafíos y luchas constantes que me ayudan a crecer.

A mi familia por su lucha constante por superar las adversidades sociales, ser una motivación para creer y crecer en el valor del tejido socio-familiar.

A mi mamá...que nuestra historia sea una razón, para alcanzar nuestros sueños, metas y objetivos planteados.

A mis hermanos los insto a que se esfuercen para alcanzar sus metas y cumplan sus propósitos planteados en bienestar de sus anhelos personales, profesionales y sociales.

A mis amigos y amigas gracias por su cariño, apoyo constante y la oportunidad de crecer juntos, conocerlos ha sido una experiencia especial en mi vida mi cariño y afecto para ustedes.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala estoy orgulloso de adquirir una formación en esta casa de estudios y al pueblo de guatemalteco, gracias, por los que contribuyen en el pago de sus impuestos, que generan oportunidades a sectores sociales que los necesitan, y pueden alcanzar sus sueños de formación profesional, sin lo cual esto no sería posible.

A la Escuela de Trabajo Social por el proceso de enseñanza aprendizaje que han fortalecido mis capacidades a través de mi formación personal, profesional y social.

A los docentes por cumplir con las funciones y responsabilidades que la profesión les asigna en la formación de profesionales en la educación superior estatal.

A las y los habitantes del Sector Bella Vista, Segundo Cantón de Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez por permitirme ser parte de sus historias, anécdotas, intereses y luchas por alcanzar un proyecto que mejore sus condiciones básicas de vida.

Al instituto de Fomento Municipal y la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales, (INFOM-UNEPAR).

Por permitirme ser parte de su equipo de trabajo durante el proceso de formación profesional en el Departamento de Gestión Social.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO 1.....	1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA.....	1
1.1 Diagnóstico del Proyecto “forest connect” sobre las MIPYMES forestales en Guatemala (realizado en 2008).....	1
1.2 Diagnóstico socio-ambiental de Ciudad Peronia (realizado en 2010)	3
1.3 Diagnóstico rural participativo	3
1.4 Diagnóstico situacional del 2009 al 2011	4
1.5 Cuaderno de Trabajo Diagnóstico Participativo	5
1.6 Diagnóstico participativo en diciembre de 2013	6
1.7 Buenas prácticas para gestión de proyectos hidroeléctricos	7
1.8 Diagnóstico Situacional Comunitario y Participativo en la Región VIII del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.	7
1.9 Diagnóstico Comunitario Participativo sobre VIH-SIDA.....	8
CAPÍTULO 2.....	10
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA.....	10
2.1 Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez	10
2.2 Segundo Cantón, Sector Bella Vista, Municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez	10
2.2.1 Topografía.....	12
2.2.2 Orografía.....	12
2.2.3 Hidrografía	13
2.2.4 Población	13
2.2.5 Aspectos socioeconómicos	15
2.3 Instituto de Fomento Municipal –Unidad Ejecutora de Programas de Acueductos Rurales (INFOM – UNEPAR)	30
Objetivos.....	31
Visión.....	31
CAPÍTULO 3.....	33
DELIMITACIÓN TEÓRICA	33
3.1 Diagnóstico	33
3.2 Gestión social	46

3.3 Trabajo Social	46
3.3.1 Trabajo Social Comunitario	48
3.3.2 Funciones de Trabajo Social	48
3.3.3 Campos de acción de Trabajo Social	49
3.4 Planificación social.....	49
3.4.1 Planificación estratégica.....	50
3.5 Proyecto.....	50
3.5.1 Proyección operativa anual	51
3.5.2 Proyectos de infraestructura.....	51
3.6 El Marco Lógico	52
3.6.1 Antecedentes	52
3.7 Investigación - Acción - Participación.....	53
CAPÍTULO 4.....	56
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	56
4.1 Primera fase.....	56
4.2 Planificación/plan de diagnóstico	57
4.3 Segunda fase:.....	59
4.3.1 Investigación diagnóstica	59
4.3.2 Jerarquización de problemas	61
4.4 Tercera fase.....	61
Elaboración del diagnóstico comunitario y análisis de involucrados..	61
4.4.1 Primera reunión árbol de problemas	62
4.4.2 Segunda reunión árbol de objetivos	65
4.4.3 Tercera reunión.....	67
Capacitar sobre etapa investigación diagnóstica	67
4.4.4 Cuarta reunión análisis comparativo de la información.....	69
Retomar la temática con la Junta Directiva y los datos de pobladores del lugar.....	69
4.4.5 Quinta reunión organización de la información.....	69
4.5. Cuarta fase	70
4.5.1 Sexta reunión avances del diagnóstico en INFOM-UNEPAR .	70
Formulación del proyecto de infraestructura	70
4.5.2 Séptima reunión perfil del proyecto con Junta Directiva	71
CAPÍTULO 5.....	77
REFLEXIONES DE FONDO	77

CAPÍTULO 6.....	82
LECCIONES APRENDIDAS.....	82
CAPÍTULO 7.....	84
Propuesta de cambio.....	84
7.1 Justificación.....	84
7.2 Objetivos.....	85
7.2.1 Objetivo general.....	85
7.2.2 Objetivos específicos.....	85
7.3 Metas.....	85
7.4 Población beneficiada.....	86
7.5 Metodología.....	86
7.6 Recursos.....	89
7.6.2 Institucionales.....	89
7.6.3 Materiales.....	89
7.6.4 Presupuesto financiero.....	90
7.7 Cronograma de actividades del proyecto.....	90
7.8 Evaluación.....	91
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	93

INTRODUCCIÓN

El presente informe se destaca la importancia de llevar a cabo procesos de sistematización sobre la participación social de los actores comunitarios y sociales en el quehacer profesional de las y los trabajadores sociales en el transcurso de acompañamiento que se brinda a nivel comunitario a los Consejos Comunitarios de Desarrollo a nivel local.

Para la reconstrucción de la experiencia, se utilizó la metodología propuesta por Oscar Jara, que plantea cinco momentos para su desarrollo. El punto de partida, Las preguntas iniciales, La recuperación del proceso vivido, Las reflexiones de fondo, Los puntos de llegada a través del plan de sistematización que fundamentan la reconstrucción del proceso vivido.

Para el proceso de sistematización se plantea como objeto socializar la elaboración del diagnóstico comunitario participativo y la formulación del Proyecto de infraestructura para el Departamento de Gestión Social del Instituto de Fomento Municipal y la Unidad Ejecutora de Programas de infraestructura –INFOM-UNEPAR- en el año 2014.

La experiencia está enfocada en el eje de la participación de Trabajo Social en la elaboración del diagnóstico comunitario en el proyecto de infraestructura a la Junta Directiva del Sector Bella Vista Segundo Cantón de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez.

Los objetivos de la sistematización responde en a) destacar la importancia del desempeño del profesional de Trabajo Social en la elaboración del diagnóstico comunitario participativo, logros y limitantes, b) analizar la metodología de trabajo que se utiliza en la formulación de un proyecto de infraestructura a nivel institucional; c) construir una propuesta de Trabajo Social que responda a los intereses comunitarios en la gestión y autogestión de proyectos a entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e instituciones de cooperación internacional.

Tomando como base el diagnóstico comunitario participativo que se realizan a nivel institucional y comunitario, proporcionando las líneas de acción a realizar para mejorar las condiciones de vida de las y los comunitarios que organizan para alcanzar proyectos de inversión social dentro de sus comunidades.

El registro de la experiencia se encuentran en informes de proyecto de infraestructura, perfil del proyecto, cuaderno de campo, estudios socioeconómicos, plan de diagnóstico, diagnóstico comunitario de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, informes mensuales informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, fotografías y otros documentos de referencia bibliográfica consultada.

El informe de sistematización se divide en: Capítulo 1, los antecedentes de diferentes experiencias sobre la elaboración de diagnósticos comunitarios realizados desde diferentes perspectivas e intereses a nivel local, nacional e internacional.

En el capítulo 2, se describe los datos históricos, socioeconómicos, culturales y organizativos del área asignada para la experiencia para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado donde se ubicó al estudiante de Trabajo Social.

El capítulo 3, se integra con la delimitación teórica que sustentan la experiencia de Trabajo Social y las definiciones del término diagnóstico comunitario y los elementos sustanciales para su elaboración, asimismo categorías sobre planificación, elaboración de proyectos y metodología del Marco Lógico de diferentes autores que han aportado a la temática y las ciencias sociales.

Capítulo 4, está constituido por la reconstrucción de la experiencia desarrollada por el profesional de Trabajo Social en la elaboración del diagnóstico comunitario participativos y el perfil del proyecto de infraestructura con los integrantes de la Junta Directiva del Sector Bella Vista y el Cocode Hunapú del Segundo Cantón de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, en el que se describe un orden lógico que se a través del proceso realizado.

Capítulo 5, contiene las reflexiones de fondo que abordan los aspectos positivos, negativos y el análisis profundo de los hallazgos encontrados durante la experiencia vivida.

El capítulo 6, se plasman los aprendizajes sobre la elaboración de diagnósticos comunitarios y formulación de proyectos de infraestructura durante el proceso de reconstrucción de la experiencia.

El capítulo 7, se presenta una propuesta de gestión y autogestión social que permite darle utilidad a los diagnósticos comunitarios como herramienta de información y contención de una línea basal que

fundamente las gestiones ante autoridades gubernamentales y organismos de cooperación internacional para el financiamiento de proyectos sociales y de infraestructura desde la perspectiva del Trabajo Social en aportar a nivel comunitario e institucional elementos de acción social que mejoren sus gestiones.

Finalmente las conclusiones que responde a los objetivos de la sistematización y la bibliografía que fundamenta la experiencia.

Entre las limitantes afrontadas durante el proceso, se menciona el poco abordaje que se realizó a la elaboración de diagnósticos comunitarios por parte de las y los estudiantes egresados de la Escuela de Trabajo Social, situación que dificultó la búsqueda de fuentes bibliográficas desde esta perspectiva. Es por ello, que la fundamentación teórica consultada para el informe, corresponde a otras experiencias profesionales que han abordado la temática de diagnósticos comunitarios participativos.

La importancia de sistematizar esta experiencia radica en describir los aspectos primordiales desarrollados a nivel comunitario, para realizar una interpretación crítica del proceso vivido y orientar futuras prácticas profesionales.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

A continuación se presentan diferentes experiencias en la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos que se han llevado a cabo en distintos contextos locales, institucionales, municipales y departamentales.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como entidad estatal encargada de proporcionar educación superior a la población promueve el desarrollo de las comunidades a través de la formación profesional y académica en las múltiples unidades que la integran; incidiendo a nivel nacional en las problemáticas sociales del país.

En el caso particular de la Escuela de Trabajo Social aportan procesos de investigación diagnóstica con elementos evaluativos que permiten a las y los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado formular acciones de intervención ante el abandono del Estado.

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso formativo donde los y las estudiantes consolidan sus conocimientos teóricos y prácticos con la aplicación metodológica del Trabajo Social Comunitario a través de las fases de Investigación Diagnóstica, Planificación, Ejecución y Evaluación, brindando un aporte esencial en la identificación de las causas y efectos de la problemática estructural de una comunidad particular de la sociedad guatemalteca.

A continuación se presenta una serie de experiencias de elaboración de diagnósticos comunitarios correspondientes del año 2008 al 2015 a través del cual se hará mención de los objetivos generales del diagnóstico, y la referencia del año en que fueron elaborados.

1.1 Diagnóstico del Proyecto “forest connect” sobre las MIPYMES forestales en Guatemala (realizado en 2008)

El diagnóstico tuvo por objeto describir la situación que caracteriza actualmente las micros, pequeñas y medianas empresas forestales (MIPYMES), en Guatemala.

El diagnóstico se dividió en siete partes. La primera de ellas se refiere a los antecedentes del Proyecto Forest Connect, cuya iniciativa surge a

partir del consenso a que varios especialistas llegan a raíz de la Conferencia Internacional sobre Desarrollo de Micros, Pequeñas Medianas Empresas para la Reducción de la Pobreza, celebrada en Costa Rica en 2006.

El marco Institucional explica cuáles son las principales instituciones y los respectivos ordenamientos que gobiernan los bosques en el país, el INAB para los bosques fuera de las áreas protegidas y el CONAP para los bosques dentro de las áreas protegidas.

El marco económico da cuenta del peso que el subsector forestal desempeña en el sector agropecuario y las particularidades de cada actividad económica de índole forestal, incluyendo la dimensión de las industrias primaria y secundaria, así como la estimación del valor de los servicios ambientales en términos económicos.

El marco ambiental refleja el papel fundamental que los bosques desempeñan para la sostenibilidad del desarrollo agropecuario y económico del país, no sólo a través de la prevención de la sequía o de su función de protección de las áreas de recarga y regulación hidrológica, sino del mantenimiento de la biodiversidad, la capacidad de generar hidroenergía, sobre todo en el contexto actual de la crisis de los combustibles.

Finalmente, el marco social proporciona un panorama de la situación de pobreza y desempleo que presenta el país y la función que las MIPYMES cumplen como fuente de empleo en el ámbito rural. . (<http://www.sifgua.org.gt> consultado el 6 de marzo /2015)

Asimismo incluye una descripción de las políticas forestales, de descentralización y de apoyo que reciben las MIPYMES forestales y su respectiva influencia en las mismas, así como el marco de requisitos legales, de tributación y requisitos técnicos para el manejo forestal y la gestión de concesiones forestales que estas requieren para funcionar en el país.

Además se enfocan los problemas que conlleva la competencia desleal entre empresas debido a las prácticas ilegales de tala y comercialización de madera, así como otros aspectos como el del posible impacto que las inversiones extranjeras podrían tener sobre las pequeñas empresas, las nuevas oportunidades que para ese sector entraña la prestación de servicios ambientales; el peso que tienen los mercados y el análisis de los mismos para el crecimiento de las MIPYMES forestales; se concentró en los aspectos y regulaciones laborales que se exigen a toda empresa. Séptima el reglamento general sobre higiene y seguridad en el trabajo que establece la legislación nacional.

Finalmente cierra con las conclusiones y las tareas que aún quedan por hacer a fin de mejorar las condiciones de funcionamiento de las MIPYMES.

1.2 Diagnóstico socio-ambiental de Ciudad Peronia (realizado en 2010)

El referido diagnóstico se realizó el marco del Consejo Comunitario de Desarrollo de Ciudad Peronia, el cual se ha caracterizado por buscar soluciones a la problemática que presentan las comunidades y lugares poblados que se sitúan en la zona 8 del Municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala.

Este diagnóstico fue realizado con la participación del Comité Directivo y otros participantes del cocode en Ciudad Peronia, en enero de 2010, utilizando como base información recolectada previamente, del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002 y el Informe de Diagnostico de Ciudad Peronia Villa Nueva realizado por el Instituto de Investigación y Servicio Social (IISS).

El informe comprende únicamente la fase de identificación de la problemática socioeconómica y ambiental que afecta a la zona 8 de Villa Nueva, la cual se resume en inseguridad ciudadana, falta y deterioro de infraestructura, problemas ambientales, bajo nivel de cobertura en educación, carencia de servicios de salud, hacinamiento y abandono municipal. (<https://www.es.scribd.com> consultado en línea 17 de marzo /2015)

1.3 Diagnóstico rural participativo

En el año 2010 la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) con el apoyo de la Fundación SOROS, elaboraron un manual para estudiantes del área rural específicamente del altiplano guatemalteco, con la compilación de varios autores, Ing. Agr. Luis Ramiro Barrios De León Mediación Pedagógica: Isabel Sáenz Jelkmann Diagramación: Margarita Ramírez; cuyos objetivos son: investigar y sistematizar las prácticas exitosas replicables que potencien el desarrollo de las comunidades a través de la formación y actualización del recurso humano.

Con el propósito de replicar la práctica en el campo técnico; para asistencia técnica a la comunidad y estudiantes universitarios; para reseña académica de la práctica.

El diagnóstico estableció los principios teóricos básicos de la metodología participativa del Diagnóstico Rural Participativo, como herramienta en la formación de estudiantes con perfil en el servicio rural y establecer de forma clara el proceso de implementación y establecimiento del Diagnóstico Rural Participativo. Así también conocer los instrumentos y herramientas básicas para recopilar información en cualquier comunidad rural.

1.4 Diagnóstico situacional del 2009 al 2011

A nivel nacional la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); llevó a cabo un plan estratégico 2009-2011 elaborado por -SEGEPLAN- como un proceso para planificar el desarrollo en todos los municipios del país.

Para junio de 2011, se tuvo como resultado 318 planes de desarrollo municipal, 19 planes de desarrollo departamental y 3 planes de desarrollo regional. Esta “Guía para la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal” es producto de la sistematización del proceso de planificación municipal realizado por la SEGEPLAN durante 19 meses comprendidos entre junio de 2009 y diciembre de 2010.

Durante este período se realizaron alrededor de 1,480 talleres participativos que convocaron a más de 25,000 personas de ambos sexos en su calidad de autoridades locales, delegados de instituciones de gobierno, delegados de Consejos Comunitarios de Desarrollo – Cocodes-, representantes de organizaciones de desarrollo con actuación local y Consejos Municipales de Desarrollo-COMUDES-.

El esfuerzo planificador participativo se llevó a cabo con el apoyo técnico de SEGEPLAN a través de 109 facilitadores de planificación territorial, 7 facilitadores en Gestión de Riesgo, 9 facilitadores en Ordenamiento Territorial, 11 técnicos del Sistema de Información Geográfico, 19 especialistas en Planificación y personal administrativo de la Dirección de Planificación Territorial, con el acompañamiento de los Delegados Departamentales de las municipalidades y su personal en los 22 departamentos que conforman el país.

Todo el proceso fue orientado por Karin Slowing Umaña, Secretaria Ejecutiva de SEGEPLAN del año 2009 al 2011.

La guía propone de manera secuencial y coherente el proceso de planificación municipal con la incorporación de todas las recomendaciones, rectificaciones e innovaciones recopiladas durante las distintas actividades de sistematización (talleres y consulta de evaluación), con la finalidad de que la experiencia pueda servir de base para la realización futura de los planes municipales pendientes y sobre todo para la actualización futura de los planes ya elaborados, de tal manera que se puedan utilizar las técnicas en su secuencia o por separado según la necesidad de actualización. Así también, pueda servir con sus adaptaciones de contexto y cultura a procesos similares en otras latitudes.

Por lo anterior, esta guía se realizó con el objetivo de planificar el desarrollo municipal con enfoque territorial: alcaldes, directores municipales de planificación, técnicos de los diferentes sectores públicos, facilitadores y consultores de SEGEPLAN; así como a los y las ciudadanas asociadas a dichos procesos de planificación del desarrollo (líderes y lideresas comunitarios, organizaciones sociales sectoriales o de desarrollo, dirigentes políticos, etc.).

Esta guía para planificar debe consultarse:

- a) Antes de iniciar un proceso de Planificación Municipal.
- b) Antes de actualizar un Plan de Desarrollo Municipal ya existente.
- c) Como referencia al estar desarrollando las actividades de análisis sobre la problemática de un municipio.

En ese mismo año la SEGEPLAN, elaboró un material didáctico, como instrumentos de registro por ejemplo: ficha de registro del análisis documental, un cuestionario, un mapa base y la realización de un análisis estratégico tipo FODA durante el proceso de construcción de un diagnóstico participativo comunitario.

1.5 Cuaderno de Trabajo Diagnóstico Participativo

En el año 2014 la Universidad Rafael Landívar con el apoyo de la Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y Guatemala del Proyecto Desarrollo con Justicia (URL II) elaboró un cuaderno metodológico de trabajo, siendo el compilador del material didáctico Otto Edwin Arenales Callejas.

El trabajo se realizó con el objetivo de brindar a los estudiantes las herramientas pedagógicas en la elaboración de los diagnósticos comunitarios; esta compilación se efectúa debido a la falta de documentación que existe en materia de diagnósticos comunitarios participativos a nivel nacional.

1.6 Diagnóstico participativo en diciembre de 2013

La Asociación de Mujeres Transformando el Mundo –MTM-, realizó un diagnóstico con el que se esperaba conocer la percepción y los obstáculos sobre el acceso a la justicia en casos de violencia contra la mujer específicamente, sobre violencia sexual, en las diferentes entidades de justicia y otras que tienen relación con la temática e implementar alternativas para la solución de los casos, a través de acciones que contribuyan a la disminución de la problemática encaminadas al fortalecimiento interinstitucional.

La cobertura geográfica donde se realizó el trabajo de diagnóstico, fue en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Chimaltenango, Izabal, El Quiché, Huehuetenango y Guatemala.

Se implementó una metodología participativa y colectiva, se trabajó con grupos focales con un total de 206 personas involucradas en el proceso, tomando en cuenta la participación de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, educativas, de salud y padres de familia.

El diagnóstico se realizó como parte del proceso de trabajo en el marco del proyecto "Programa de Acompañamiento Psicosocial a las Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual", financiado por la Agencia Internacional Alemana Tierra de Hombre -TDH-.

Sus objetivos son: Encaminar y acompañar a los grupos de mujeres y hombres que buscan la aplicación de la justicia en el país y, para las víctimas y sobrevivientes de violencia contra la mujer y sus familias.

El diagnóstico participativo se realizó en enero de 2013 y antes tuvo como objetivo identificar las principales causas de la conflictividad y propuestas de prácticas efectivas de gestión e inclusión social relacionados con proyecto hidroeléctricos desde la perspectiva de los distintos actores (empresarios, funcionarios de gobierno central y local, autoridades comunitarias y representantes de sociedad civil).

Se desarrolló a través de metodologías cualitativas con enfoque participativo. Las metodologías cualitativas (Lindlof & Taylor, 2002) permiten conocer a profundidad problemáticas complejas como es el caso de la gestión social de los proyectos hidroeléctricos y rebelan información detallada y contextualizada para su comprensión holística, así como generar propuestas de solución con una visión integral.

El enfoque participativo permite que sean los actores de la problemática quienes identifiquen las características de ésta y sus posibles soluciones, garantizando no sólo la validez de la información, sino un mayor involucramiento de los participantes en posteriores etapas del proyecto porque reconocen que la información se generó desde ellos mismos y no surgida de actores externos. (<http://www.mujeerestransformandoelmundo.org> consultado 20 de marzo de 2015)

1.7 Buenas prácticas para gestión de proyectos hidroeléctricos

En el año 2013 se elaboró un documento sistematizado de desarrollado en base en una selección final de siete documentos.

Dos de estos son de índole académico (Comisión Mundial de Represas y el Instituto Regional de Altos Estudios Políticos –IRALEP-), cuatro son de organizaciones internacionales (Corporación Financiera Internacional –CFI- y Banco Mundial) y un documento de una organización centroamericana de desarrollo multilateral (Banco Centroamericano de Integración Económica).

Aproximadamente una docena de documentos relacionados con gestión de proyectos hidroeléctricos también fueron revisados y compilados en las referencias del proyecto pero su contenido está cubierto por los siete documentos antes mencionados. Su objetivo esencial fue conocer las prácticas comunitarias en la percepción de proyectos hidroeléctricos en las comunidades del occidente del país. (<http://www.gestionsocial.org.gt> consultado 12 de marzo /2015)

1.8 Diagnóstico Situacional Comunitario y Participativo en la Región VIII del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

Realizado en febrero del 2014 por la Asociación de Brasil Mejorha. El documento integró los estudios previos realizados, con el objetivo de resumir en un único escrito los elementos fundamentales del contexto, así como criterios y retos para la formulación de un Plan de Desarrollo Integral en la Región, que incluye estrategias y formas de trabajo de la organización comunitaria en la región.

La realización del documento, a partir de la visión de las comunidades, implicó un esfuerzo de la Asociación Mejorha para replantear su acción estratégica en los próximos años, atendiendo a las necesidades y sentires de las comunidades y en coordinación con otros actores, en la búsqueda del empoderamiento y toma de decisión de las comunidades (soberanía) en todos los aspectos.

Durante 2014, la Asociación Mejorha, Brasil, en conjunto con las comunidades de la Región VIII de Jocotán, del municipio de Chiquimula realizó un Diagnóstico Situacional Comunitario y Participativo del área, con el objeto de contar con una radiografía de la situación de las familias de las comunidades.

Este diagnóstico se constituyó en base para promover la formulación participativa de un Plan de Desarrollo Integral de la Región, que orienta acciones de la Asociación Mejorha y de otros actores locales, nacionales e internacionales.

El Diagnóstico fue elaborado por equipos multidisciplinarios (Asociación Mejorha Brasil, Dispensario Bethania, Hugo Cayzac y Manos Unidas) que empleó una metodología participativa basada en los fundamentos de la educación popular. A partir de la realización de este diagnóstico, la Asociación Mejorha pretende fortalecer el trabajo en la Región, apoyando el empoderamiento y toma de decisión de las comunidades (soberanía) en todos los aspectos.

El documento resumen fue elaborado por Andrés Cabanas Díaz, y revisado por Asociación Mejorha Brasil y Manos Unidas. (<http://mejorha.org> consultado 30 de marzo de 2015)

1.9 Diagnóstico Comunitario Participativo sobre VIH-SIDA

En enero de 2015 se realizó con el apoyo de USAID; en los departamentos de El Petén e Izabal cuyos objetivos se mencionan a continuación:

a) Establecer el marco conceptual y procedimental para la realización del diagnóstico participativo por el equipo local de AIDSTAR-Two en Guatemala.

b) Desarrollar capacidades de investigación participativa en los integrantes del equipo local de hombres gays y bisexuales, población transgénero y trabajadoras del sexo a cargo del diagnóstico.

c) Facilitar el análisis e interpretación de la información por el equipo local de hombres gays y bisexuales, población transgénero y trabajadoras del sexo a cargo del diagnóstico.

d) Diseño de un marco metodológico – Aspectos teóricos sobre estigma, discriminación, vulnerabilidad y riesgo. – Aspectos técnicos: marco de trabajo, transferencia de metodologías, planificación y documentación.

Marco de trabajo: contexto social y comunitario, bienes y servicios, factores individuales. – Herramientas: personaje típico e ideal, bitácora, mapa de la comunidad, mapa de servicios, matriz de puntaje, priorización de servicios y cómic. (<http://www.pasca.org> consultado 30 de marzo de 2015).

Dentro de este panorama se han evidenciado estrategias de participación comunitaria con diferentes enfoques y objetivos algunos diagnósticos efectivamente participativos con un nivel de incidencia comunitaria; otros parcializados en un trabajo diferenciado a los intereses, necesidades e intereses de las instituciones gubernamentales, de los organismos de cooperación internacional, universidades privadas y organizaciones no gubernamentales (ONGs), pero ningún diagnóstico comunitario participativo se realizó con una guía específica.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En el presente apartado, se describen datos generales e históricos donde se llevó a cabo la experiencia comunitaria haciendo mención de los aspectos socioeconómicos del Sector Bella Vista Segundo Cantón de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez.

2.1 Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez

El municipio de Santa María de Jesús pertenece al departamento de Sacatepéquez y se encuentra ubicado al sur del mismo. Está ubicado a 2054 metros sobre el nivel del mar en las faldas del Volcán de Agua. Tiene una extensión territorial de 34 kilómetros cuadrados. Al Norte limita con el municipio de Magdalena Milpas Altas y Antigua Guatemala, al Sur limita con el municipio de Palín del departamento de Escuintla, al Este con el municipio de Amatitlán y al Oeste con Antigua Guatemala y Ciudad Vieja.

Santa María de Jesús fue destruida por los terremotos de 1717, 1751, 1773, 1917, 1918 y finalmente el del 4 de febrero de 1976, en esa ocasión el edificio de la alcaldía fue destruido construyéndose el que existe en la actualidad.

Debido a que Centroamérica atraviesa la cordillera de los Andes, Guatemala es una zona altamente sísmica. Lo que incidió en el cambio de construcciones de las viviendas, utilizando materiales más resistentes como el block y los ladrillos, y sustituyeron la construcción de adobes y caña; interrumpiendo la construcción con el clásico estilo español en las viviendas del lugar, característico de los pueblos prehispánicos.

2.2 Segundo Cantón, Sector Bella Vista, Municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez

La presente información se obtuvo de los representantes de la Junta Directiva a través de un grupo focal en el mismo comentan que el Sector Bella Vista colinda al Norte con Sabana Chiquita, al Sur con Chumonte, al Este con Cojol Juyú y al Oeste con el segundo Cantón; estableciendo que el área mencionada y sus colindancias se encuentran

dentro del Segundo Cantón, en el Municipio de Santa María de Jesús departamento de Sacatepéquez.

El municipio de Santa María de Jesús se encuentra dividido en cuatro cantones escalonados en el orden del primero, segundo, tercero y cuarto y éstos se subdividen en 2 colonias y 22 sectores. El sector Bella Vista fue poblado hace veintiséis años siendo los primeros habitantes dos familias la del señor Pedro Cumá y Esteban Orón Osoy y la señora María Felipa los cuales provenían del mismo municipio, correspondientes al primero y cuarto cantón.

Con el pasar de los años se adhieren algunas familias de San Lucas de un lugar conocido como La Granja y otras de la ciudad capital, que eran originarios del Segundo Cantón, sus parientes tenían terrenos en el lugar y decidieron construir sus viviendas; ya que se casaron y decidieron independizarse de sus familias.

Según la reunión realizada con los representantes del sector el nombre del lugar se originó hace diez años, después de la implementación del alumbrado público, debido a que los vecinos, al pasar por el lugar lo identificaban con el nombre de Bella Vista, ya que por las noches se veía agradable a la vista de sus lugareños, (como un mirador) con el pasar de los años se han establecido alrededor de 27 familias que se dedican a la agricultura, y fue el Alcalde Mario Pérez Pio y su Consejo Municipal, que legalizó su nombre a través del Acta No. 23-2014 según fecha del 14 de mayo de 2014.

Fotografía 1



Se puede apreciar la calle principal del Segundo Cantón conocida popularmente como calle “San Antonio”, aunque el nombre original es Calle Real Cruz de San Antonio (Investigación de campo 2014).

2.2.1 Topografía

El sector Bella Vista se encuentra a 2054(msnm) sobre el nivel del mar sus suelos son variados, al ingreso hay 30 metros de adoquinamiento el suelo se torna quebradizo en forma de vereda en la cual se encuentran construidas la mayoría de viviendas del lugar.

Fotografía 2



Se puede observar el tipo de suelo es de tierra compacta, con espacio arenosos, específicamente en las ladera; durante el recorrido dentro de la comunidad se observa que las calles tienen un aproximado de 4 metros de ancho, ya que anteriormente eran caminos o extravíos que utilizaban los vecinos para dirigirse a los campos a trabajar la tierra (Investigación de campo 2014).

2.2.2 Orografía

Son las elevaciones que existen alrededor de la zona, en el sector, las características son variadas contando con varias elevaciones conocidas como: Chumonte siendo la elevación que se observa al ingresar al sector en la parte sur. Ingresando por la Calle San Antonio, Sabana Chiquita es el sector contiguo a Bella Vista, los separa un aproximado de 60 metros y Cojol Juyú es un cerro en cuyas faldas cultivan los vecinos de los sectores mencionados a una distancia de dos kilómetros del Sector Bella Vista y el Sector Sabana Chiquita.

2.2.3 Hidrografía

Son los recursos hídricos del lugar, específicamente en el sector no existe un pozo de agua; atravesando el sector se llega al cerro Chumonte, en el lugar se ubica un pozo conocido como Chicapitán; a 7 kilómetro de distancia del Sector Bella Vista (aproximadamente) el cual provee de agua al Segundo Cantón.

2.2.4 Población

Es el conjunto de personas que habitan el lugar, desde su nacimiento o se han integrado en el transcurso de los años son la base cuantitativa que permite conocer la tasa de crecimiento demográfico y su proyección poblacional.

Según los datos del XI Censo de Población y VI Censo de Habitación de Guatemala, del Instituto Nacional de Estadística (INE: 2002) este crecimiento es de 1.14% y la departamental es de 3.47%; en los años del 2008 al 2009 la municipalidad realizó un Censo Poblacional, en la que se obtuvieron datos que refieren que en Santa María de Jesús, cuenta con una población de 28,630 habitantes con una relación porcentual de 48% de mujeres y 52% de hombre respectivamente.

Según los censos poblacionales de las encuestas realizadas en los hogares guatemaltecos dos de cada cinco habitantes se identifican como pertenecientes a las comunidades lingüísticas de los pueblos originarios, específicamente de la etnia kaqchiquel que es la predominante en el municipio. (INE: 2002 p 227).

El Censo 2002 demuestra que cada familia cuenta con un aproximado de siete hijos dentro del hogar; en relación a la edad productiva las estimaciones indican que estas representan el 54% por lo que Santa María de Jesús cuenta con una población baja, apta para el mercado laboral según el Instituto Nacional de Estadística (INE: 2002).

Cuadro 1

Población por edades

Número de integrantes por familia

No.	De 0 a 7 años		De 8 a 14		De 15 a 30		De 31 a 60		De 61 en adelante		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1	1			1	4		1	1			8
2	1	1			1	1					4
3	1	1			1	1					4
4			1	1	2		1	1			6
5			1		3	1	1	1			7
6	1	1			1	1					4
7		2			1	1					4
8	1				1	1					3
9		2	2		1	1					6
10					1						1
11		1			1	1					3
12	1	1			1	1					4
13	2	1			1	1					5
14		1	1	1	2	1	1	1			8
15			1	1	2	1	1	1			7
16		1			1	1					3
17	3		1	2	2	2					10
18			1	1		2	1	1			6
19		2	1	1			1	1			6
20			2		3	1	1	1			8
21	1			1			1	1			4
22	2	1			1	1					5
23		1	1	1	1	1		1			6
24		2	2			1	1	1			7
25			1	1	2	1	1				6
Total	14	18	15	11	33	22	11	11			135

Fuente: Investigación de campo, agosto 2014.

El presente cuadro representa la composición etárea de un universo total de 27 familias, que a través del censo se comprobó que el Sector Bella Vista Segundo Cantón de Santa María de Jesús departamento de Sacatepéquez se integra de la siguiente manera: se observa que los niños varones de 0 a 7 años de edad hay 14 en comparación con las niñas que son 18 en el mismo rango de edad.

Los datos indican que los adolescentes son 15 hay una pequeña diferencia de 4 personas donde las adolescentes son 11 jóvenes que regularmente no asisten al ciclo escolar básico de la educación secundaria. Asimismo en el rango de los 15 a 30 años la población masculina aumenta de unos 33 varones y 22 mujeres en edad fértil o en una relación de cinco a seis hijos por familia.

Los datos demuestran que en el rango de 31 a 60 años están balanceadas porque la mayoría de la persona que habitó el sector eran parejas que habían sido heredadas con una propiedad en lo que hoy se conoce como Sector Bella Vista, estableciendo ramas familiares dentro de ellos. Se observa que los adultos mayores no aparecen evidenciados, a través del párrafo anterior se hacía referencia que las familias que se establecieron en el lugar eran adultos jóvenes y tienen un aproximado de 24 años de ocupar el sector.

Se concluye entonces que la ausencia de adultos mayores es notoria debido que es una comunidad de reciente creación y la vida en pareja inicia a temprana edad lo que indica que existe un intervalo entre la niñez y adolescencia y la tercera edad en el Sector Bella Vista Segundo Cantón.

2.2.5 Aspectos socioeconómicos

Los factores socio-económicos están ligados al mejoramiento de la calidad de vida de la población, como la educación, la salud, vivienda y todos los satisfactores básicos. El nivel de educación contribuye al crecimiento social, lo que a su vez incide a la calidad de vida.

2.2.5.1 Actividad económica

Dentro del municipio su principal actividad económica es la agricultura, los principales cultivos están: el maíz, frijol, café, ejote francés, arveja china, manzanas, zanahorias zucchini y aguacate hass estos son destinados para la exportación a través de cooperativas. Los campos de cultivo esta en las afueras del Primer Cantón, en terrenos ubicados en el camino que dirige a Palín.

Fotografía 3



Fuente: Investigación de campo. Vista de las plantaciones dentro del Sector Bella Vista, agosto 2014.

En el Sector Bella Vista, conforme se interna en el área se observan plantaciones de maíz, frijol y peruleros, el cual constituye su mayor fuente de alimentación y lo realizan en terrenos de poca extensión; aunque algunos vecinos poseen terrenos en el sector conocido como Pacatoj, Sabana Chiquita y el Camino conocido como “Calle San Antonio”, al cual se dirigen todos los días a limpiar, abonar y cuidar las plantaciones. De los cultivos obtienen ingresos por la venta de güisquiles, peruleros y arveja, los cuales les pagan los revendedores a Q.60.00 la carga, la cual está compuesta de 200 güisquiles.

Las condiciones socioeconómicas de las familias se catalogan en la línea de pobreza y pobreza extrema. Los jefes de hogar se dedican a la agricultura y venden su fuerza de trabajo por un costo de Q.30.00 el jornal.

El jornal es una medida de 30 a 40 metros que les proveen los patronos o propietarios de los terrenos para limpiar el frijol, maíz u otras hortalizas que requieran ser limpiada o abonadas. Durante el día realizan dos jornales, en algunos casos, solo uno porque el trabajo se realiza por las mañanas de 4:00 am a 1:00 pm; debido a la exposición al sol, o el abono se aplica durante las primeras horas del día, o por cuestiones climáticas, actualmente se encuentra la estación de invierno esto impide laborar el día completo.

En relación a las mujeres se dedican al cuidado de los niños, o la elaboración de tejidos, estos pueden ser para la venta, o porque son contratadas por otras personas para la elaboración de los mismos, por ello obtienen un ingreso mensual de Q150.00 cuando únicamente lo elaboran. Cuando lo realizan para la venta con hilo que ellas compran obtienen un ingreso de Q.300.00 duran aproximadamente de dos a tres meses para realizarlos, esto porque indican que deben de cuidar a los niños, cocinar, lavar etc.

Algunos vecinos tienen casas con paredes de block, techo de concreto y piso de tierra, porque están en proceso de construcción, en otros casos la construcción es de bajareque, piso de tierra y techo de lámina, en su mayoría hacinados evidenciando condiciones de pobreza extrema.

En relación al menaje de casa este es sencillo, poseen lo mínimo como lo es una cama para cuatro personas o cocinan en el suelo con leña que recolectan en el campo sus esposos, durante el fin de semana, el costo de la leña por tarea es de Q.350.00 la cual dura un aproximado de 2 a 3 meses, el tercio de leña tiene un costo de Q.30.00 a Q.35.00, pero no todas las familias tienen el recurso para comprarla excepto dos familias entrevistadas de las 27 que fueron visitadas en el sector.

Algunas familias utilizan gas propano el cual tiene un costo de Q.140.00 con duración de un mes aproximadamente. Los vecinos cuentan con servicio de agua potable domiciliar que tiene un costo de Q.50.00 mensuales. Dicho servicio es irregular, el agua llega a las viviendas cada dos días por 30 o 45 minutos, debiendo recolectar el agua en toneles, tinajas y ollas. Algunas familias se unen para cancelar Q.25.00 mensuales cada una y obtener el servicio del agua, esto sin conocimiento de la municipalidad ya que se podría considerar un delito.

Fotografía 4



Fuente: Investigación de campo, ingreso al sector Bella Vista, Segundo Cantón, agosto 2014.

La agricultura se realiza sin contar con asistencia técnica, en forma individualizada, y es una forma de subsistencia de la mayoría de familias. También se dedican al corte de leña y otras actividades manuales y artesanales.

Dentro de la sociedad guatemalteca predomina el machismo, que responde al sistema patriarcal, en el cual la participación de la mujer es nula, dentro de una jerarquía lineal en la que dentro de sus funciones principales están: los oficios domésticos, cocinar, lavar, planchar, cuidar a los niños inculcándoles principios y valores concernientes a la familia y la cultura del lugar. La población femenina se dedica a los oficios domésticos, el cuidado de los niños y elaboración de tejidos típicos para uso personal y algunas veces para el comercio.

Fotografía 5



Se observa a la señora Cornelia Valle, quien se dedica a la elaboración de tejidos.
(Investigación de campo 2014)

2.2.5.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) brinda cobertura a través del puesto de salud, prestando los servicios de medicina general, consultas externas, vacunación, planificación familiar, papanicolaou, control de niño sano, control prenatal, seguridad alimentaria, nutricional, programa de tuberculosis y atención de emergencias. Contando además con una clínica de odontología que es atendida por un estudiante que realiza su Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) por parte de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala como parte del departamento de extensión, teniendo proyección social y comunitaria en el lugar.

A continuación se presenta una tabla que permite ubicar al personal del puesto de salud.

Cuadro 2
Personal permanente del Puesto de Salud

No.	Personal del puesto de salud	Cargos
1	Julio César Vargas	Médico general
2	Verónica Hernández	Licda. en Enfermería y coordinadora del área
3	Rosa Elma Ruiz	Auxiliar I
4	Berta Tepaz	Auxiliar I
5	Ana Victoria López	Auxiliar III
6	María Tomasa Piche	Inspectora
7	Aura Ixtuc	Técnico en Salud comunitaria
	Susy Álvarez	Educadora comunitaria
	Allan Sagastume	Digitador
8	Franklin Chávez Pérez	Odontólogo epesista
9	María Eugenia Piché Xar	Asistente dental
	María Josefina Piché	Conserje

Fuente: Investigación de campo, agosto 2014.

Para las familias del Sector Bella Vista, es un tema incómodo debido a factores culturales; se resisten a llevar a sus hijos al puesto de salud para que los vacunen, porque consideran que estas los hace propensos a enfermedades, creen que las vacunas no pueden contrarrestar ciertos dolencias; les incomodan los temas de educación sexual, debido a que

el personal del Puesto de Salud imparten charlas sobre las pruebas del VIH, y lo perciben como que las catalogarán de mujeres indecentes e infieles a sus parejas, los hombre pocas veces asisten al puesto de salud regularmente lo hacen las mujeres porque los niños se enferman.

Durante los tres meses en que se ha visitado el lugar, únicamente se han observado cinco vecinos del municipio adultos mayores que asisten porque padecen de diabetes y llegan porque necesitan regular el azúcar en la sangre. Otro factor que afecta a los vecinos son las enfermedades estacionales siendo estas:

Enfermedades respiratorias

- a) Enfermedades de la piel –escabiosis-
- b) Diarrea
- c) Parásitos
- d) Lombrices
- e) Empachos (enfermedades intestinales)

Es importante mencionar que el puesto de salud cuenta con programas en beneficio de la comunidad como lo muestra la tabla a continuación.

Cuadro 3
Programas con los que cuenta el puesto de salud

Pacto Hambre Cero	Enfermedades crónicas no transmisibles.
Ventana de los mil días	Infecciones de transmisión sexual (I.T.S.)
Formación de promotores voluntarios	Rabia
Realización de barridos de talla y peso	ETAS
Recuperación de rezago de inmunizaciones	Saneamiento ambiental
Inmunizaciones	Accidente y violencia
Salud alimentaria	IRAS
Salud reproductiva	Intoxicación por plaguicidas
Tuberculosis	

Fuente: Puesto de Salud, investigación de campo, agosto 2014.

Existen quejas de los vecinos del Sector Bella Vista, sobre la atención que brinda el Puesto de Salud, e indican que no les proveen de medicina cuando la necesitan. Por lo que es, importante sensibilizarles en temas de salud comunitaria a través de un proceso de concientización sobre las consecuencias de no utilizar los recursos existentes y las ventajas para sus familias si atienden el tema de salud. En relación a la morbilidad general es causada principalmente por enfermedades respiratorias en niños y niñas de 0 a 4 años de edad.

Algunas madres indican que no asisten al Puesto de Salud, porque los niños se enferman continuamente, por lo que no los vacunan ni llevan control de crecimiento y talla de los mismos. En otros casos si asisten al Puesto de Salud, para control de los niños y niñas del lugar, porque son beneficiarias a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) del bono de Salud, recibiendo Q.150.00 mensuales, el cual reciben si muestran el carné donde conste que los niños han recibido la atención medica respectiva. Siendo importante realizar charlas informativas para sensibilizar a las madres sobre la importancia de la salud de los niños y del medio ambiente en general.

Durante las visitas domiciliarias realizadas, se constató que la mayoría de la población no hierva el agua para beber, ya que explican que en el campo consumen agua de los nacimientos o de los chorros públicos por lo que ya están acostumbrados a consumirla de esta manera o informan que únicamente lo realizan cuando preparan el café por las mañanas para sus hijos, en algunos casos poseen filtros que fueron donados por miembros de una iglesia evangélica extranjera.

Únicamente dos familias comentaron que se abastecían del agua de los chorros públicos, debido a que carecen de los recursos económicos para el pago del servicio, el chorro más cercano se encuentra a 4 cuadras y transportan el agua con un troqué durante las tardes dos veces a la semana siendo los padres de familia quienes realizan esta labor.

La comunidad carece del sistema de drenajes lo cual genera enfermedades relacionadas con la salud e higiene de los habitantes, durante las visitas domiciliarias dentro de la comunidad se pueden evidenciar diferentes problemática como la falta de sanitarios lavables en el lugar, debido a que la mayoría utiliza pozos ciegos, los cuales son una fuente de contaminación al manto friático, el cual repercute en la mala

salud de los niños manifestada a través de problemas digestivos y el contagio de enfermedades de la piel.

Denotando un ambiente contaminado por moscas, zancudos y malos olores, así como acumulación de aguas grises estancadas o corriendo a flor de tierra por el terreno. Otro foco de contaminación observado es que algunas familias tienen estiércol de caballo acumulado en sus patios, que utilizan para el abono de sus terrenos, pero implica que exista proliferación de moscas y un ambiente contaminado dentro de sus hogares.

2.2.5.3 Educación

En Guatemala a inicios del siglo XXI, la tercera parte de su población mayor de 15 años, carece de educación, ante la ausencia estatal en las poblaciones con mayor incidencia Maya.

Se realizan importantes esfuerzos para reducir la tasa de analfabetismo. Según datos del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), en Santa María de Jesús se estima que el 81.5% de hombres y el 55.2%, proyectando que un 68.3% de la población es alfabetada; se carece de información que sustente la otra parte de los datos estadístico del municipio.

Según el Ministerio de Educación (MINEDUC), en el año 2009 la tasa de deserción escolar en nivel preprimaria es de 21% en el nivel primario es de 5% y en el nivel secundario es de 60.42% la deserción es la principal causa de este problema, los niños abandonan la escuela por aspectos socioeconómicos; debido a que deben apoyar a sus padres en la agricultura, ya que la región es eminentemente agrícola.

En el caso concreto de los niños y niñas del sector Bella Vista, asisten a la Escuela Oficial Urbana Mariano Navarrete, en la actualidad la escuela es mixta con el objetivo de brindar cobertura a la población. (Directora Celestina Tepaz, agosto 2014)

Fotografía 6



Fuente: Escuela Mariano Navarrete, investigación de trabajo de campo agosto 2014.

Cuadro 4
Alumnos inscritos en el ciclo escolar 2013

Alumnos inscritos	Pre-primaria	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
Hombres	54	63	60	58	59	63	73	420
Mujeres	15	39	22	20	16	8	4	124

Fuente: Escuela Mariano Navarrete del Segundo Cantón de Santa María de Jesús, investigación de campo agosto 2014.

Proporcionó cuadros estadísticos que permiten una visión amplia de los niños y niñas inscritos en la escuela del Segundo Cantón de Santa María de Jesús a donde asisten alumnos los sectores que integran el Segundo Cantón y el Sector Bella Vista incluidos.

El cuadro evidencia la prioridad que se les da a los niños, en relación con las niñas inscritas lo que las ubica en una desventaja de un 75% aproximado de los niños que acceden a la educación pre-primario y primario y la exclusión que viven las niñas resultado de un patrón cultural en el que predomina el machismo hacia las mujeres, fortaleciendo la brecha de género de las niñas en la actualidad, que

responde a un sistema estructural y patriarcal y no ha mejorado sobre todo en lugares de raíces Mayas kaqchiqueles del occidente del país.

Esto evidencia los resultados que se obtuvieron durante las visitas domiciliarias realizadas se constató que las mujeres en edades de 30 a 35 años no asistieron a la escuela, ya que debían ayudar a sus mamás en el quehacer doméstico. No así el caso de los hombres que en su mayoría si asistieron a la escuela siendo el grado minino obtenido de 6to grado.

Resultando además que los niños se ven afectados durante su ciclo escolar por problemas de desintegración familiar y el trabajo en el campo, debido a que deben de apoyar a los padres en las actividades agrícolas esta problemática ya había sido mencionada por el epesista José Ramón Oliva en el año 2012, en el diagnóstico comunitario que realizó dentro del municipio; por lo tanto no es un problema específico de los vecinos del Sector Bella Vista.

Las visitas domiciliarias permitieron verificar que los niños del Sector Bella Vista en su mayoría asistían a la escuela y algunas niñas también, excepto algunos casos en las que las adolescentes se dedicaban al cuidado de sus hermanos menores debido a que sus padres debían de ir a trabajar al mercado o al campo, poniendo su futuro en desventaja con los hombres, quienes si asisten a la escuela.

2.2.5.4 Organización comunitaria

Durante una entrevista realizada al señor Félix Bocó Colín manifestó que vecinos del Sector Bella Vista junto al Sector Sabana Chiquita, trabajaron unidos en la solución de sus necesidades básicas como el agua, la energía eléctrica y drenajes.

Por lo que fue necesario elegir representantes por sectores; en Bella Vista su representante es Pedro Cumá Sunún. Con el pasar de los años en la administración del alcalde Sotero Chunuj, se implementó el alumbrado público del área.

Siendo el alcalde el promotor de la organización dentro de los sectores que representan los intereses de los vecinos, ya que no les tomaban en

cuenta porque estos no se encontraban organizados, únicamente prestaban atención a las peticiones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocodes).

Cada uno de los servicios con los que cuentan en la actualidad, se logró con la gestión de los mismos, sin contar con un documento que legalice o les provea una personería jurídica, estos logros fueron lentos y se debió presionar a las autoridades municipales para contar con los servicios básicos como lo estipula la Constitución Política de la República de Guatemala y leyes de participación y organización dentro de las comunidades.

Por lo que el Sector Bella Vista no cuenta con una organización comunitaria de base que los represente y que surja del sentir comunitario, las gestiones que ha llevado a cabo las realizan a priori, no cuentan con un nivel formativo, que desarrolle su capacidad organizativa a favor del bienestar y mejoramiento de sus condiciones de vida obstaculizando su desarrollo dentro del sector y a nivel municipal.

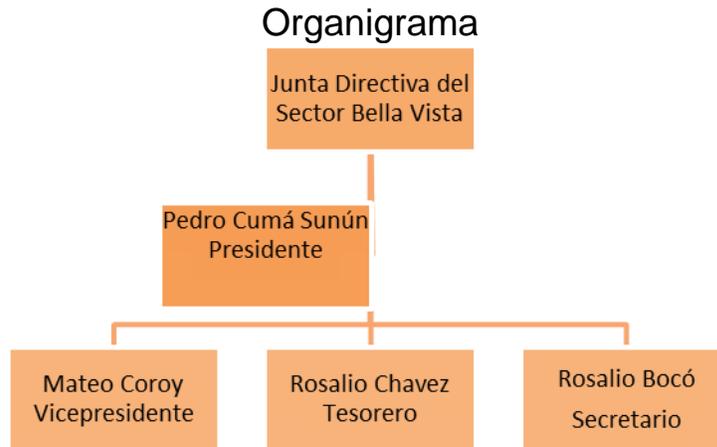
Previo a la Junta Directiva actual, existía otra conformada por los vecinos del sector, se organizaron debido a la necesidad de la energía eléctrica y el servicio del agua potable.

En entrevista al señor Rosalio Bocó quien integró la Junta Directiva del año 2002; manifestó que había integrado un Consejo Comunitario de Desarrollo, sin embargo el desconocimiento del marco jurídico de participación ciudadana incidió en la declinación o muerte del mismo debido a presiones externas por parte de las autoridades municipales, que se oponían a inscribirlos y reconocer la figura legal de los vecinos ante las autoridades de la municipalidad.

Comentó que entre los logros más importantes se puede mencionar obtener a través de gestiones y autogestiones financiamiento de la Agencia de Cooperación Española para la implementación del alumbrado público; lo cual se concibe como un logro de la importancia de autogestión de las comunidades y la claridad que deben de tener los representantes de las juntas directivas sobre la importancia de entender como son los tramites a nivel institucional y visibilizar que únicamente unidos pueden mejorar sus condiciones de vida.

Esta organización duró poco tiempo por la poca participación de los vecinos y el desinterés a encontrar de forma unánime la solución a los problemas que les aquejaban.

Junta Directiva del Sector Bella Vista, la cual se creó en el año 2007-2014 siendo sus integrantes:



Fuente: Investigación de campo en el Sector Bella Vista, octubre 2014.

2.2.5.5 Aspectos culturales

En Santa María de Jesús el grupo étnico predominante es el kaqchiquel, en relación al idioma la mayoría son bilingües comunicándose a través del español y kaqchiquel, sin embargo por elementos propios del racismo y la discriminación dentro de la sociedad guatemalteca, el idioma de la comunidad se ha ido perdiendo ya que los padres no se los transmiten a sus hijos, robando la identidad étnica a la población. Cabe mencionar que el proceso de la globalización incide en los aspectos culturales de

las sociedades, es por ello que el municipio no es ajeno a esta problemática.

En relación al vestuario de la comunidad este posee una riqueza cultural, antropológica, sociológica e histórica que representan la cosmovisión de la etnia kaqchiquel como legado de la cultura Maya.

Es así como el vestuario representa elementos religiosos ligados a su origen, el güipil de la mujer está compuesto por un color rojo intenso como base (aunque este color puede variar según el gusto de quien lo elabora). El corte es de color azul claro con líneas horizontales de color celeste, con una línea de bordado rojo. Un listón de pana con el que se trenzan el cabello de color violeta intenso, aunque también se observan de color azul intenso que dan una identificación propia del área. En el calzado este ha variado algunas personas utilizan zapatos, otras caites (sandalias) y muchas mujeres descalzas sobre todo las mujeres de avanzada edad.

Los hombres poseen la vestimenta clásica de la población ladina (mestiza) consistente en pantalón, camisa y zapatos. El tejido Maya posee un legado histórico Maya con elementos hispánicos propios de la Conquista Española.

Los vecinos de sector específicamente las mujeres y las niñas utilizan el traje tipo de la región, los hombres utilizan un vestuario castellanizado, correspondiente al vestuario ladino, esto por la homogenización que la conformación de un estado liberal implementó a través de la Reforma Liberal de 1871.

El conflicto armado interno que buscaba desarraigar la identidad de los pueblos originarios, se evidencia que los hombres se visten de esta manera, debido a que son ellos los que salen a trabajar fuera de sus contextos y el vestir un traje típico, genera exclusión y discriminación de quienes llevan; las mujeres permanecen dentro del hogar y la comunidad resguardada de esta manera su identidad y sus costumbres reflejadas en su vestuario y el de las niñas específicamente; por su parte el hombre reproduce el vestuario ladino, puesto que a los niños no se les impone la usanza de un traje tipo representativo de la región.

Este cambio no es actual ya que los antropólogos y sociólogos han hecho mención de este suceso a nivel interno de las comunidades de ascendencia Maya, traducida en las diferentes etnias que la conforman.

2.2.5.6 Costumbres y tradiciones

La religión, es un dogma que brindan identidad y pertenencia a las sociedades, derivado de elementos históricos consistente en creencias y prácticas acerca de lo divino o sagrado, la mayoría de la población es Católica siendo la predominante derivado del proceso de Colonización Española y la presencia de ordenes religiosa como los Franciscanas, Betlemitas y Dominicos que evangelizaron el área, así como la cercanías a la antigua capital del Reino de Santiago de los Caballeros, Antigua Guatemala.

Existen alrededor de trece cofradías que son: Franciscanos, virgen del Carmen, Hermandad de Jesús de Nazaret, Legión de María y Sagrado Corazón de Jesús entre otras. Los vecinos practican la fe católica y la religión evangélica, predominando el catolicismo en el sector.

La fiesta titular del Municipio de Santa María de Jesús, se celebra del 1 al 5 de Enero en honor al Dulce Nombre de Jesús, siendo el dos (2), el día de mayor fervor religioso de los vecinos de todo el municipio; se realizan actividades folclóricas, sociales, culturales, deportivas en honor al santo patrono.

Curiosamente el 12 de Septiembre tienen otra feria en honor al Dulce Nombre de María, en la que las mujeres de las principales cofradías visten bellos trajes típicos ceremoniales, resaltando el sute que es una especie de tocado que utilizan las mujeres sobre su cabeza y hombros, manifestando reverencia al ingreso de la iglesia Católica del lugar ante propios y extraños; por la riqueza de su tejido y el colorido de los mismos.

En estas resaltan bailes como el torito, los venados, la conquista, y los moros y cristianos resaltando la riqueza cultural del municipio y evidenciando el legado español a través de la conquista española y el proceso de castellanización de las sociedades conquistadas.

La celebración a la Virgen María y las festividades de la independencia se celebran con gran algarabía y majestuosidad visten a la Iglesia Católica, haciendo enramadas de rosas y miles de pétalos de colores, cubren el ingreso de la misma, también queman coheteros, bombas, luces pirotécnicas, previo a las celebraciones del 15 de Septiembre en el que se realizan desfiles de bandas, participando las autoridades municipales, los establecimientos educativos y la población en general.

Manifestando civismo ante los actos que celebran a la patria. Propiamente dentro de los vecinos del Sector Bella Vista hay familias evangélicas y católicas las cuales están inmersas en las celebraciones propias de sus iglesias y no son ajenas a las celebraciones a nivel municipal por la cercanía con la iglesia. Algunas señoras venden en el mercado local estando informadas de las actividades que se realizan dentro del municipio.

Celebran con mucha devoción la Semana Santa, el Corpus Cristy el día de los Santos difuntos, el día 1 de noviembre no tiene tanta trascendencia en el municipio, como el día 2 de Noviembre, conocido como día de los difuntos del mismo mes, en el que no van a trabajar al campo.

Por la mañana se dirigen al cementerio de la localidad para adornar las tumbas de sus seres queridos se realiza una misa de 10:00 a 12:00 am, muchas familias comen junto a sus seres queridos, chuchitos los cuales preparan para esa ocasión.

Siendo una oportunidad para evidenciar el sincretismo religioso de las comunidades de predominancia Maya, la cual evidencia una muestra del folklore dentro de los cementerios del altiplano del país. (Berta Tepaz septiembre 2014).

El Plato principal es el pepián rojo el cual se realiza para actividades religiosas, culturales y casamientos del municipio.

2.2.5.7 Ambiente

En relación al medio ambiente las personas contactadas a través de las visitas domiciliarias comentan que la basura la lanzan a los barrancos que se encuentran en la salida del cantón o bien la incineran es

importante resaltar que existe un recolector de basura que tiene un costo de Q.15.00 mensuales.

Dentro de la comunidad surgen diversos puntos de vista en relación a la extracción de la basura, debido a que don Francisco es conocido por la comunidad, confían más en él a entregarle la basura, que a la empresa ATESGUA la cual contaban con la autorización municipal correspondiente pero los vecinos no aceptan entregarle la basura a dicha empresa por el costo y solidaridad con don Francisco (chico), otro elemento importante es que los vecinos no cuentan en algunos casos, con el recurso económico para cubrir el pago de la extracción de la basura de sus viviendas.

El servicio en la actualidad es deficiente ya que la empresa se retiró del lugar, y únicamente la recolecta el camión del señor Francisco, otros vecinos lanzan la basura a las calles, o basureros clandestinos que existen dentro del Segundo Cantón.

Este comportamiento se deriva de la falta de educación ambiental que poseen los lugareños, ya que el tema de la basura ha sido tratado con anterioridad por otros epesistas y aun por las autoridades municipales quienes señalan que solicitaron el servicio de extracción de basura a la empresa ATESGUA, pero los vecinos se oponen a entregarle a la empresa citada, su basura, se la entregan a un vecino del sector que se llama Francisco, quien recolecta la basura y la lleva al basurero municipal, que fue construido en el 2008 para clasificar y tratar la basura; debido a la falta de mantenimiento, este proceso se detuvo y la basura no es clasificada este basurero permanece abandonado, se ubica a 6 kilómetros de la cabecera municipal en la ruta que circunvala el volcán de Agua en dirección a Palín.

2.3 Instituto de Fomento Municipal –Unidad Ejecutora de Programas de Acueductos Rurales (INFOM – UNEPAR)

El Instituto de Fomento Municipal fue creado en 1957, por el decreto 1132 del Congreso de la República de Guatemala, como una institución estatal, autónoma, descentralizada, con personería jurídica y con patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines.

En agosto de 1997, por acuerdo gubernativo 376-97 se le designó como la institución encargada de “la gestión de políticas y estrategias del sector agua potable y saneamiento, así como la implementación y ejecución de las acciones que de ella se derive”.

El **Instituto de Fomento Municipal** -también conocido como **INFOM**, es una organización estatal cuyo objetivo es apoyar a las municipalidades de la República de Guatemala en la promoción de su desarrollo mediante la prestación de servicios directos y el otorgamiento de asistencia técnica y financiera de diversa índole (Alonso, Lautaro y Edrei 2004p.16).

En la práctica esto significa que el INFOM se convierte en el rector del sector agua y saneamiento, lo que le permitió ampliar la cobertura de sus acciones, cubriendo tanto el área urbana como rural de los municipios.

Adicionalmente, esta ley regula la relación con las municipalidades y establece entre sus funciones principales, brindar asistencia técnica y financiera a estas. En el artículo 4, numeral 3, se establece la asistencia técnica en formulación de presupuestos anuales y la modernización de sistemas de contabilidad, auditoría y administración financiera (Alonso, Lautaro y Edrei 2004 p.22)

Objetivos

Los fines del Instituto de Fomento Municipal orientan a la entidad a promover el desarrollo económico y social de los municipios, para llevar bienestar y desarrollo mejorando las condiciones de vida de la población y transformar la función pública de los Gobiernos locales en una actividad dinámica y eficiente que resuelva positivamente los problemas y necesidades de la comunidad (Instituto de Fomento Municipal, s.f.).

El INFOM apoya a los gobiernos municipales en tres áreas fundamentales (Instituto de Fomento Municipal, s. f.).

- a) Asistencia técnica
- b) Asistencia financiera
- c) Asistencia técnica administrativa

Visión

La visión del Instituto de Fomento Municipal, es ser la institución modelo del Estado, orientada a la prestación de servicios de desarrollo municipal, apoyando los procesos de descentralización y coadyuve a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales, modernos, eficientes, eficaces y autosostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de

sus recursos, generando desarrollo y bienestar a la población (Instituto de Fomento Municipal, s.f.).

Misión

La misión del INFOM, es ser institución facilitadora de procesos de asesoría, asistencia técnica, administrativa, crediticia y de formación y de capacitación del recurso humano de las municipalidades del país, que a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, impulse acciones que permitan a los gobiernos locales y los demás actores que intervienen en el desarrollo municipal, fortalecer la gobernabilidad democrática para la implementación de políticas locales (Instituto de Fomento Municipal, s. f.) <http://www.infom.gob.gt> Consulta en línea 10 de septiembre de 2015.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En el presente capítulo se realizan referencias teóricas de diferentes autores que fundamentan la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos desde la concepción teórica y su vínculo con la experiencia de Trabajo Social desarrollada en el Sector Bella Vista a través del Método de Trabajo Social Comunitario.

3.1 Diagnóstico

Según Pichardo Muñiz (1997:97) Etimológicamente, la palabra diagnóstico significa “conocer a través de” en términos específicos es importante conocer para actuar y en las Ciencias Sociales es esencial entender la causas para interpretar los sucesos que afectan la realidad nacional de una sociedad.

Se entiende la Investigación Social Comunitaria como la fase de la identificación de las necesidades, intereses y problemas que aquejan a la sociedad. Trabajo Social a través de la Investigación Social identifica las causas y efectos de una problemática identificada con la participación comunitaria que lleva consigo la explicación de una diagnosis explicativa, descriptiva y nominal de los orígenes de un problema en particular de un contexto determinado.

Los diagnósticos que realizan los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social pretenden ser una herramienta para los Consejos Comunitarios de Desarrollo, ya que con la identificación de las problemáticas facilitan las gestiones entre las comunidades y los entes gubernamentales encargados de resolver las carencias de la población; es entonces que radica la importancia de construir un diagnóstico comunitario participativo, que recopile el sentir de sus habitantes.

Estos se realizan a través de un proceso de inserción comunitaria la cual se busca sensibilizar a la población para desarrollar el compromiso y la organización de los dirigentes de los cocodes y la comunidad.

Dentro de los pasos más importantes para la construcción de un diagnóstico social:

- a) Identificación de una comunidad que requiera la acción profesional de un Trabajador Social.
- b) Seleccionar informantes claves sobre la vida comunitaria o previa lectura sobre la monografía del lugar.
- c) Establecer una comunicación continua con los representantes del cocode para informarles de la importancia de construir la historia de la comunidad a través de los pasos básicos para iniciar la construcción de un diagnóstico comunitario en el que exista la participación continua de sus habitantes.
- d) Establecer reuniones consecutivas a través de grupos focales que permitan identificar las necesidades y los intereses reales de la comunidad.
- e) Para ello es importante sensibilizar constantemente a los habitantes sobre la importancia de participar en el desarrollo de su sector.
- f) Es el Trabajador Social que a través de una metodología participativa y popular conduce a la población a implementar un proceso de desarrollo continuo que permita la solución de sus problemáticas, esto desde un proceso de concientización y empoderamiento que busca la transformación de la sociedad.

Fuente: Manual de Diagnóstico Participativo (1991) desde un enfoque de Educación Popular págs. 65-104

Los diagnósticos comunitarios son esenciales para las instituciones que desean ejecutar proyectos de infraestructura, porque permiten identificar las necesidades, intereses y problemas de la comunidad aunado a que identifica su organización comunitaria, la organización social dentro de un conglomerado específico.

Gráfico 1
Proceso de investigación social en la identificación de problemáticas sociales.



Fuente: Manual de Diagnóstico Participativo (1991) desde un enfoque de Educación Popular págs. 65-104

El diagnóstico permite investigar o conocer desde sus actores sociales las necesidades, intereses y problemas de una comunidad o institución para poder identificar las áreas de acción profesional a través de la asesoría o formulación de un proyecto que responda o brinde solución a la situación detectada en el lugar a través de la fase de investigación diagnóstica.

Que permite reflexionar e indagar sobre las causas que originan la problemática desde la percepción de los sujetos, como un triple diagnóstico que explique las causas estructurales que inciden en las condiciones socioeconómicas de la población, para entender que los efectos actuales tienen una raíz, el árbol de problemas permite ejemplificar las causas de los fenómenos que afectan.

Jerarquizar los problemas más latentes en la comunidad desde una dialéctica que permita interpretar que la realidad al ser cambiante los

problemas sociales tendrán un enfoque o interés diferente en un futuro si estos no son atendidos por parte del Estado; a través de una sociedad organizada que analice y sea consecuente en sus acciones que permitan alcanzar una transformación en sus formas de vida.

Gráfico 2
Elementos esenciales para el desarrollo comunitario



Fuente: Investigación de campo - 2014.

Interrelación entre los problemas de la comunidad y la participación comunitaria en la construcción de un diagnóstico participativo desde las bases sociales:

Gráfico 3
Pasos para la elaboración de un diagnóstico comunitario participativo



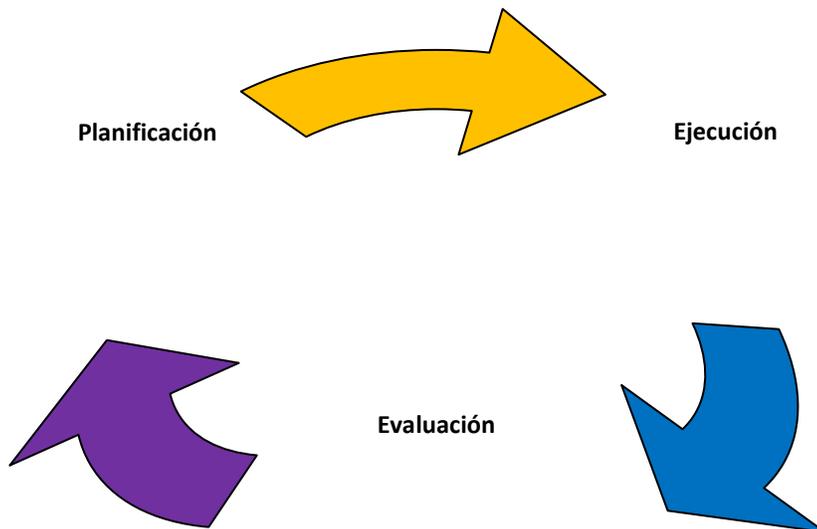
Fuente: Investigación de campo - 2014

Planificación: Es la fase de planeación de la necesidad, el interés comunitario e institucional se establecen vías de acción con la presentación de un plan de trabajo sistemático que oriente y defina ejes de trabajo con la comunidad en la gestión y autogestión de proyectos de desarrollo social.

Ejecución: Se operativizan los planes que se plantearon con el grupo de trabajo para desarrollar las acciones inmediatas de trabajo con los objetivos, recursos existentes, las metas planteadas y el tiempo que se necesita para llevarlo a cabo y los responsables de la ejecución de la propuesta.

Evaluación: Es importante en el desarrollo del proyecto ya que reencauza las líneas estratégicas que permitan canalizar los recursos a la ejecución de la obra que aspira la comunidad; es importante evaluar antes, durante y después de cada fase con instrumentos claves que permitan cuantificar los avances del mismo desde sus inicios a la fase actual, reflexionando objetivamente los procesos participativos de la comunidad.

Gráfico 4
Etapas del proceso de planificación social



Fuente: Investigación de campo - 2014.

Según Flans Geilfus (2005 p.86) existen estrategias de educación popular participativa que permite la construcción colectiva de conocimiento entre las que se mencionarán a continuación:

Las matrices son cuadros que permiten ordenar y presentar información e ideas de forma lógica, para comparar criterios de análisis y participación en la priorización de sus necesidades jerarquizándolas según el orden de importancia. Son de utilidad en la fase diagnóstica, planificación y evaluación.

Los mapas y esquemas ayudan a simplificar la realidad del contexto diagnóstico en el análisis como punto de partida al proceso de identificación e indagación de los problemas que afectan el entorno.

Los flujogramas son diagramas que a través de líneas o flechas dan un orden lógico que permite identificar las causas y efectos de un problema dentro de la comunidad temporizado en espacio y tiempo.

Sin olvidar las entrevistas, la observación directa y las visitas domiciliarias ayudan a recopilar información que permitirá sustentar las necesidades de la población que está siendo afectada con el apoyo de líderes comunitarios, informantes claves y grupos focales en la elaboración de un censo comunitario para conocer el número exacto de la población que será beneficiada con el proyecto social que se desarrollará dentro de la comunidad.

La fase diagnóstica constituye por excelencia desde el poder local, el empoderamiento y la movilización de los actores sociales en la construcción de conocimientos de doble vía en la movilización y concientización del proceso; ya que no finaliza con la implementación de la obra gris, va más allá, busca que los vecinos se apropien del proyecto luchan por su ejecución y son parte fundamental para que su trabajo obtenga resultado post ejecución, asumiendo la responsabilidad administrativa del mismo. Metodológicamente esto significa dar a conocer los pasos que permitan alcanzar de forma conjunta la meta planteada siendo estos:

Cuadro 5
Pasos lógicos para la planificación del diagnóstico comunitario

1	Definición de los objetivos del ejercicio participativo.	¿Para qué hacemos el Diagnóstico?
2	Definición del área y grupo participante.	¿Con quienes vamos a trabajar?
3	Revisión de la información existente.	¿Que sabemos sobre el asunto?
4	Selección de los facilitadores.	¿Quién va a trabajar con la comunidad?
5	Que productos esperamos obtener.	¿Que esperamos?
6	Selección de las herramientas	¿Qué instrumentos utilizaremos para obtener la información?
7	Selección de fechas y responsabilidades	Cronogramas de actividades
8	Recolección de datos a través de la investigación social	Censo, entrevista, grupos focales
9	Identificación de problemáticas del lugar	Necesidades, intereses y problemas
10	Jerarquización de problemas para seleccionar el área de acción sobre la cual se quiere actuar.	Selección de la problemática sobre la cual se formularán acciones de cambio o formulación de proyectos de desarrollo social

Fuente: investigación de campo 2014.

Según la guía metodológica del Proyecto Estratégico Para la Seguridad Alimentaria (PESA, 2012 p. 6) de la Ciudad de México...expresa que para generar un visión comunitaria desde las Agencia de Desarrollo Rural (ADR) se pretende que las familias se integren al desarrollo comunitario según la región del país. En general busca la inclusión y la participación desde un enfoque de género y multiculturalidad que a través de talleres participativos formule un análisis situacional buscando con ello llegar a la construcción de un diagnóstico integral.

Tomando como base las fases de sensibilización, diagnostico-análisis, plan de acción desglosado de la siguiente manera:

Fase 1 “Sensibilización”: Su objetivo es que las personas de la comunidad identifiquen su realidad y motivarlas a que participen en el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).

- ✚ Presentación del facilitador a través de una técnica rompehielos.
- ✚ Sensibilizar a la comunidad sobre las problemáticas que enfrentan en las comunidades rurales marginadas que presentan desnutrición infantil, bajo nivel educativo, migración y deterioro ambiental.
- ✚ Revisión de casos exitosos de resolución de problemáticas similares a la que ellos enfrentan a través de las estrategias de Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria.
- ✚ Compromisos para trabajar a través de acuerdos específicos de participación comunitaria y social.

FASE 2 “Diagnóstico-Análisis: Para conocer la situación actual de la comunidad.

- ✚ Conformación de grupos de análisis con enfoque de género y equidad.
- ✚ Diagnóstico y análisis de la citación actual de la comunidad.

- ✚ Conclusiones de la situación actual y jerarquización de problemas a resolver en función de grupos afectados.
- ✚ Identificación de alternativas y oportunidades a partir de los recursos disponibles.

Fase 3 “Plan de Acción”: Planificar el Desarrollo Comunitario

- ✚ Visión del futuro con la ejecución de un proyecto comunitario.
- ✚ Planteamiento y análisis de alternativas de grupo con enfoque de género.
- ✚ Integración del plan de desarrollo comunitario.

Según OPS/OMS: (2005 p.429) la Guía para el Diagnóstico Local Participativo de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud...la participación comunitaria es un componente vital que da vida a los proyectos de desarrollo social busca abordar metodológicamente la participación de los integrantes familiares y comunitarios en la que todos los actores sociales son agentes de cambio.

Gráfico 5 Características del Diagnóstico Local Participativo



Fuente: Guía para el Diagnóstico Local Participativo de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (2005) págs. 429-435

Gráfico 6

Plan de trabajo para la elaboración de un proyecto de infraestructura



Fuente: investigación de campo - 2014

De igual manera, es útil la implementación de la Planificación de Base Participativa como una metodología dinámica que permite el trabajo grupal para analizar y enfrentar los problemas que les afectan desde la gestión comunitaria y la ejecución de políticas en el ámbito nacional o regional desde un análisis lógico y participativo con el fin de construir acciones consensuadas, coherentes y sostenibles.

Según Quijano Calle, Ana María- Alberoni Luis Gutiérrez (2005 p.48-51) la metodología está compuesta de tres momentos:

- a) Definición y caracterización del problema.
- b) Análisis de causas y consecuencias de la situación.
- c) Acciones que el grupo defina para contrarrestar la problemática.
- d) Evaluación de los participantes, responsables en el cumplimiento de sus tareas, uso de recursos humanos y financieros.

Es una herramienta de trabajo dinámico, pone en práctica y se le confiere valor agregado cuando se evalúan las acciones antes, durante y después de cualquier problema que el grupo desea abordar.

Asimismo, dentro de la gama metodológica para la elaboración de diagnósticos comunitarios no existe una fórmula definida debido a que el determinante primordial es la participación de los vecinos y vecinas de área con el apoyo institucional.

Para complementar las metodologías planteadas con anterioridad finalizaremos mencionando una propuesta según Silvia Galeana de la O. (1999 p.122)

Una comunidad es dinámica con diversas características socioculturales y de múltiples manifestaciones por lo que no se pueden determinar procedimientos rigurosos y lineales para su comprensión; aunque si es posible formular ciertas direcciones que ofrezcan insumos al proceso de conocimiento, por lo que sugieren las siguientes acciones básicas.

Cuadro 6
Proceso para la elaboración del Estudio Diagnóstico

Planteamiento de Investigación	Caracterización de Interrelaciones	Interpretación y Conceptualización	Jerarquización de Problemas	Determinación de Líneas de Acción
<p>En esta etapa se establecen objetivos en función de lo que se desea conocer, se delimita el área geográfica donde se realizara el diagnostico a partir de un marco conceptual para el trabajo de campo, resaltando el tiempo y la participación de la población.</p>	<p>Es la descripción cualitativa y cuantitativa de aspectos económicos, sociales y culturales de la comunidad. El objeto de construir los escenarios y manifestaciones de la comunidad y la realidad social. En esta fase se proponen los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento de variables Técnicas y elaboración de instrumentos -Recopilación de datos de la comunidad -Clasificación y codificación de la información. 	<p>Consiste en la explicación de datos y sus interrelaciones desde una perspectiva global, es decir, desde la multidimensionalidad de estos elementos que conforman la comunidad, las causas y efectos generados a partir de sus comportamientos y manifestaciones. Desde un marco teórico explicativo que profundice el análisis en torno a la problemática como un todo complejo y concatenado, es fundamental la conceptualización de la esencia y de las propiedades de las interrelaciones y asociaciones que permitan la organización lógica de la complejidad social.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Selección teorías b) Elaboración de marcos explicativos c) Derivación conceptual. 	<p>De acuerdo con la información obtenida en la etapa anterior se clasifican y organizan los problemas de acuerdo a prioridades de atención, tomando en cuenta la frecuencia, la trascendencia y la viabilidad de los mismos. Asociando las causas y los efectos que originan la problemáticas con el fin de atenderlo de forma integral.</p> <p>Basados en : Listado de problemas.</p> <p>Análisis para la organización y clasificación de los problemas. Jerarquización .</p>	<p>Consiste en la línea de acción de actuación basado en el conocimiento detallado de la problemática relevante para el análisis de la jerarquización de problemas así como las características culturales de la población atendida a través de un estudio la cotidianidad.</p>

Fuente: Silvia Galeana de la O. 1999 pág. 122

3.2 Gestión social

La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.

La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos. En este sentido, hay que resaltar el hecho de que este tipo de gestión, por las acciones que ella implica y lleva a cabo, trae consigo que esté en relación con otros ámbitos tales como el Derecho, la Educación, el Trabajo Social, la Sociología, la Antropología e incluso la Psicología Social.

Todo ello da lugar a que se haga necesario que hagamos referencia a una serie de cuestiones que también funcionan como sinónimo de gestión social o que realmente se convierten en elementos indispensables de la misma para que ella pueda llevarse a buen puerto. Este sería el caso de lo que se conoce como autogestión, desarrollo comunitario o gestión comunitaria. (<http://definicion.de/gestion-social>).

3.3 Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina que coadyuva en las necesidades de los individuos, grupos y comunidades, a través de los años se ha caracterizado por ser una profesión que se interrelaciona con la población más vulnerable y tiene contacto directamente con la realidad.

El Trabajo Social, es una profesión social humanista, cuyos orígenes se remontan a la caridad, asistencia y ayuda a los necesitados. Esto partiendo de una visión endogénista del mismo; o partir de un posición teórico crítica dará la interpretación del papel que juega el trabajador social dentro de un contexto profesional determinado.

Ander –Egg (como se citó en Ramírez, 2006p.63) menciona que la ayuda a los necesitados es tan antigua como la humanidad. En las sociedades primitivas la ayuda a los necesitados y desvalidos era

asumida por la familia, la tribu o el clan, como un aspecto de apoyo mutuo que se prestaban entre sí.

Según Ander – Egg (1994 p.30)

Los hombres se movieron por impulsos humanitarios y religiosos que los llevaban a socorrer a quienes no pertenecían a su círculo inmediato. Y mucho más adelante en la historia de la humanidad, es cuando los hombres establecen normas morales o religiosas, en las que se encuentran las primeras y más rudimentarias formas de ayuda y asistencia, al menos como pautas de comportamiento.

Asimismo según (Ramírez, 2006, p.88)

Los antecedentes del Trabajo Social en Guatemala, los encontramos en la Constitución de la República de Guatemala de 1945 que por primera vez acuña el teorismo de Políticas Sociales y en esta se reconoce el derecho a la seguridad social en su artículo 22 que textualmente dice: Es función del Estado conservar y mejorar las condiciones generales de la nación y promover el bienestar de sus habitantes e incrementar la riqueza mediante la creación y fomento de instituciones de crédito y precisión social

El Trabajo Social tiene contacto directo con la realidad guatemalteca, es por ello que se mencionó anteriormente los antecedentes del Trabajo Social, ya que está estrechamente relacionado con la ejecución de políticas sociales que son creadas para atender las demandas sociales de la población guatemalteca como un mandato constitucional.

La Escuela de Trabajo Social, define a la profesión como:

La disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (Área de formación Específica 1999.)

El Trabajo Social es una profesión que tiene contacto directo con la realidad coadyuvando en la necesidad de las personas más vulnerables brindándoles herramientas necesarias en la búsqueda de alternativas de solución a su problemática. En tal sentido, el trabajo social es una profesión que plantea mediar sobre determinadas situaciones y

problemáticas, utilizando métodos, técnicas e instrumentos, para promover una transformación en los sujetos y sujetas como un proceso continuo de sensibilización y concientización.

El Trabajo Social ayuda a los grupos excluidos no por filantropía, sino como profesión, el cual brinda una ayuda respaldada con fundamentos teóricos, filosóficos y epistemológicos que rigen su actuación profesional y social en pro del bienestar de la población meta.

3.3.1 Trabajo Social Comunitario

Según Ander-Egg el Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuestas a problemáticas diferentes, siendo estas: la organización de la comunidad que surgen dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en los Estados Unidos y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social. (1982, p.14)

A través de la metodología del Trabajo Social Comunitario se facilita un proceso comunitario de organización, participación y construcción de una ciudadanía participativa y empoderada que genera un accionar transformador partiendo del nivel de conciencia que se genere en la población.

3.3.2 Funciones de Trabajo Social

Las funciones del Trabajo Social se definen como:

Las (...) que objetivan el campo de intervención del Trabajo Social. Por una parte, las necesidades sociales son los que dan contenido y justificación a dicho trabajo; por otra, los recursos sociales son los instrumentos que esta profesión utiliza para el tratamiento de las necesidades sociales (Gonzales, 1997, p. 234).

En el ámbito de la gestión social, se ha considerado la participación del profesional en Trabajo Social como el recurso humano que participa en la organización y el funcionamiento de instituciones y servicios de bienestar social para la población, a través de programas de asistencia, promoción social y desarrollo comunitario.

Dichas funciones son las que a continuación se presentan:

- a) Investigación Social
Diagnósticos Comunitarios
- b) Organización y Promoción Social
- c) Asesoría
- d) Consultorías
- e) Sistematizaciones
- f) Formulación y Supervisión de Proyectos de Desarrollo Comunitario
- g) Evaluación de Proyectos Sociales y Poder Local
- h) Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano e integral.
- i) Capacitación y fortalecimiento del poder local
- j) Organización comunitaria
- k) Administración, planificación y Organización Popular

3.3.3 Campos de acción de Trabajo Social

Es preciso identificar e intervenir en los factores sociales que inciden en las condiciones de vida de la población a través de un proceso metodológico interesado a propiciar que la población usuaria participe en el desarrollo de procesos de la implementación de proyectos de infraestructura a través de la promoción, organización y la Educación Popular. Es necesario aclarar que un campo de acción es un sector en donde un profesional de Trabajo Social puede desempeñar sus funciones a través de la Gestión Social a nivel institucional.

3.4 Planificación social

Este concepto señala los aspectos esenciales que se deben considerar en un diagnóstico adecuado, en cuanto a información de calidad y cantidad, sobre la realidad social a intervenir. Planificar es un proceso que introduce previsión y racionalidad a un curso de acción futuro, por lo tanto, es fundamental para el desarrollo de las funciones del Trabajador Social a niveles macro y micro al interior de una organización.

La Planificación, -entendida como el procedimiento mediante el cual se seleccionan, ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos disponibles- está directamente vinculada con el

desarrollo de un país a través de las diversas estrategias impulsadas por cada Estado, lo cual contribuye a la realización de Políticas Públicas.

Por esta razón, la Planificación se constituye como una herramienta de trabajo orientada a anticiparse a los acontecimientos económicos, culturales, sociales, educacionales y de salud que afectan a la población, con una relativa ventaja de encauzarlos en una determinada dirección. En relación a este último punto se debe considerar la activa participación de diversos profesionales con conocimientos técnicos y por sobretodo capacitados para visualizar, criticar y encontrar soluciones factibles a los problemas sociales de contingencia que afectan a la sociedad guatemalteca.

El Trabajador Social, como un profesional que impulsa el cambio, a través de la investigación diagnóstica debe considerar el análisis de la situación, la cual consiste en recoger informaciones acerca de los sujetos, su situación, el contexto global, las instituciones y los organismos sociales (incluyendo el organismo empleador del Trabajador Social).(<http://psocialudec.blogspot.com>).

3.4.1 Planificación estratégica

La planeación estratégica se puede definir como el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar decisiones interfuncionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos. (<http://planeacion-estrategica.blogspot.com>).

3.5 Proyecto

Según Palladino (2005:p.73, 74,75) el proyecto es:

Un conjunto de previsiones de diverso orden que permite el logro de un objetivo, surgen de una necesidad a través de un plan o acción sien un proceso continuo participativo que permite concretar una gestión desde los actores sociales que inciden desde la comunidad hacia los requerimientos institucionales.

3.5.1 Proyección operativa anual

Son las actividades que se planifican anualmente a nivel institucional que permiten focalizar ejes de trabajo o de intervención según los proyectos que se planifiquen en coordinación con SEGEPLAN o con las municipalidades sea el caso de organismos del Estado o de organizaciones no gubernamentales. Asimismo la iniciativa privada planifica sus actividades con el objetivo de coordinar las actividades y plantear los costos del proyecto de desarrollo social, educativo o de infraestructura.

3.5.2 Proyectos de infraestructura

Los proyectos de Infraestructura comprenden la construcción y mejoramiento de carreteras, ferrovías, oleoductos, gasoductos, tendidos eléctricos, hidrobías, puertos, aeropuertos, represas, centrales hidroeléctricas y otros.

Suelen tener impactos ambientales, y resultan en una amenaza para los pueblos indígenas cuando estas obras se hacen sobre o en las inmediaciones de sus territorios sin una consulta previa. (<http://www.territorioindigenaygobernanza.com>).

Desde el ámbito profesional los proyectos de infraestructura responden a los intereses por mejorar las condiciones para el traslado de mercancía de un puerto a otro, asimismo para mejorar los espacios donde se desplazan los productos internos y externos que promueven la economía nacional.

Los modelos económicos tienen una visión lucrativa de la sociedad por ello sus intereses se respaldan en mejorar las condiciones de aquellos elementos que facilitan su movilidad; en las comunidades mayas ven como una necesidad la infraestructura, aunque debido a líneas basales no fiables los afectados por estas obras son los vecinos y vecinas de los lugares donde trazan líneas las pavimentaciones grises.

Particularmente cuando la infraestructura está ligada al saneamientos sanitario y ambiental es responsabilidad del Estado mejorar las condiciones básicas de la población que así lo demanda tanto en el área rural y el área urbano marginal y cumplir con los convenios y pactos

ratificados por el gobierno guatemalteco con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que a través de las políticas públicas deben de responder al bien colectivo de la sociedad.

3.6 El Marco Lógico

Es una herramienta de gestión para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y programas por parte de gerentes, supervisores, y todos los profesionales que trabajan en las instituciones públicas y privadas del país.

De manera didáctica se resumen los conceptos y aplicaciones de la Metodología. Se exponen secuencialmente el análisis de involucrados, el árbol de problemas, la estructura analítica del proyecto y se detallan los componentes básicos de la matriz, su relación con ciclo de gestión de proyectos. De igual manera, se detallan todas las ideas que comprenden el monitoreo y la evaluación de proyectos y programa en las actividades de gestión de proyectos que desarrollan los profesionales ante los organismos de financiamiento internacional, Banco Mundial (BM), y otras agencias de desarrollo (BID), la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y las instituciones nacionales.
<http://www.monografias.com>

3.6.1 Antecedentes

El Marco Lógico fue originalmente desarrollado por la consultora Practical Concepts Inc. en 1979 por encargo de USAID.

Si bien el desarrollo de todo proyecto obedece a una lógica, no siempre se llega a visualizar el eslabonamiento que debe existir entre medios y fines para lograr una mayor eficiencia del uso de los recursos utilizados en la ejecución de un proyecto. En este sentido el desarrollo del marco Lógico se realizó para contribuir a una clarificación conceptual de un conjunto de tareas que deben dirigirse sin mayor dispersión de esfuerzos al cumplimiento de determinados objetivos.

El desarrollo del marco lógico, responde a una preocupación de un ente financiador que observa la utilización de elevados recursos sin que se logre resultados efectivos. Es por tanto una respuesta que considera que una de las fallas fundamentales en el proceso de la planificación del desarrollo, en la definición de medios y fines incorporados en un proyecto.

3.7 Investigación - Acción - Participación.

Es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas se refiere a una orientación teórica (filosofía, marco teórico) en torno a cómo investigar.

Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque.

La novedad puede ubicarse en el sentido e implicación de las dos palabras que acompañan la primera (investigación): Acción, Participación. No es solo investigación, ni solo investigación participativa, ni solo investigación, acción; implica la presencia real, concreta y en interrelación de la Investigación, de la Acción, y de la Participación.

Se trata de una metodología que permite desarrollar un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones.

Con el fin de detectar esas demandas reales relacionadas con el objeto de estudio y concretarlas en propuestas de acción ajustadas a necesidades sentidas, se desarrolla un proceso de investigación que apunta a la transformación mediante el trabajo con colectivos, asociaciones, grupos de vecinos/as y otros actores del municipio con sensibilidades o intereses comunes, lo cual facilita una movilización hacia la implicación ciudadana que favorece la creatividad social en beneficio de toda la comunidad local.

El conocimiento de la realidad se construye progresivamente en un proceso participativo en el cual los actores implicados "tienen la palabra", y de este modo se crean las condiciones que facilitan espacios de reflexión, programación y acción social relacionados con los problemas que plantea el objeto de estudio.

Para crear esas condiciones necesarias se aplica un procedimiento de investigación riguroso bajo el enfoque de la denominada Investigación-Acción Participativa (IAP), que propone intervenir de forma integral e integradora en el territorio. Tal procedimiento investigador persigue la elaboración de un conocimiento sobre el objeto de estudio que sea útil socialmente y que permita la implementación de Planes de Acción Integral, donde la participación ciudadana, plena y consciente, sea un eje articulador básico.

Por eso se trabaja con grupos humanos, con el fin de transformar su entorno, a partir del conocimiento crítico de la realidad que les rodea y de la puesta en marcha de un conjunto de estrategias y propuestas vertebradoras que propicia la conversación y el diálogo como mecanismos con los que crear procesos donde los sujetos afectados aporten, tras la reflexión, soluciones a sus problemas.

Construyendo las respuestas con los distintos agentes sociales y ciudadanos del municipio se abre un gran abanico de posibilidades, pero las respuestas, soluciones y propuestas de acción se ajustarán más a la realidad concreta, en la medida en que han sido participadas y compartidas por la ciudadanía en el proceso de investigación-acción.

Es participativa: Es una investigación con una acción realizada participativamente. La investigación no es solo realizada por los expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella; quiere superar la investigación al servicio de unos pocos (una clase privilegiada), y la investigación para las universidades - bibliotecas solamente.

La investigación y la ciencia deben estar al servicio de la colectividad; busca ayudarle a resolver sus problemas y necesidades y ayudar a planificar su vida se realiza con una óptica desde dentro y desde abajo: desde dentro de la comunidad estudiada; desde abajo pues lleva a la participación incluso a quienes no han podido a estudiar (los más pobres).
<http://www.monografias.com>.

Los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La participación no es una posibilidad que se da a la comunidad en general, sino hacer realidad el derecho de todos a ser sujetos de historia, o sea sujetos de los procesos específicos que cada grupo va llevando adelante. La meta es que la comunidad vaya siendo la

autogestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él.

Este enfoque implica un replanteamiento epistemológico, político, y por tanto metodológico; no es hacer lo mismo de antes, pero ahora con la participación de la comunidad, sino investigar desde una nueva óptica y perspectiva para la comunidad. <http://www.monografias.com>.

Los procesos de investigación participativa son elementos de acción que conlleva un trabajo de campo desde las bases de los grupos organizados para alcanzar el desarrollo comunitario, a través de la información, sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los sujetos sociales que busquen un enfoque genuino de participación como ejemplos tan importantes como en América Latina.

Donde existe una verdadera promoción del capital social de sujetos empoderados desde un proceso continuo como el caso de Villa El Salvador en el Perú; donde la comunidad con la fortaleza de su tejido social priorizó los problemas más importantes a resolver desde un verdadero consenso de acción y participación.

Asimismo las ferias de consumo familiar de Venezuela donde la comunidad investigo y accionó en el mercado a favor de la equidad de los precios en el mercado local que beneficio de forma directa sus economías y la educación de las y los venezolanos como un proceso continuo de promover el capital social y humano desde sus bases.

Un ejemplo esperanzador de participación y acción desde las bases lo es el caso del presupuesto participativo de Porto Alegre en Brasil, en la que los habitantes del lugar participaron sectorizados desde las bases priorizando sus necesidades, intereses y problemas desde un espacio de inclusión y promoción de las capacidades humanas organizadas para alcanzar sus objetivos de desarrollo sin imposición, únicamente con una asesoría capaz de promover la participación de los colectivos sociales organizándolos, capacitándolos y prepararlos para una gestión social exigente a sus intereses con la experiencia del consenso y la verdadera autodeterminación de los pueblos.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presenta de forma cronológica la experiencia del estudiante de Trabajo Social en la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos y el proceso metodológico de las actividades registradas lo cual permite un seguimiento lógico del proceso.

El estudiante de Trabajo Social es ubicado en el del Departamento de Gestión Social del Instituto de Fomento Municipal y la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales (INFOM-UNEPAR) con el objetivo de desarrollar una investigación diagnóstica que permitirá conocer las necesidades, intereses y problemas de los habitantes del sector y fortalecer el área social, formulando un diagnóstico comunitario y el perfil del Proyecto de Alcantarillado sanitario en la etapa de pre-inversión ubicando al estudiante de Trabajo Social en el Municipio de Santa María de Jesús Departamento de Sacatepéquez.

4.1 Primera fase

Inmersión

El estudiante de Trabajo Social realizó un recorrido comunitario dentro del municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, identificando la integración del lugar a través de cuatro cantones y algunas colonias dentro del mismo casco urbano.

En una segunda visita al municipio, se entrevistaron a vecinos del Segundo Cantón, quienes comentaron que el Cocode del lugar es activo, pero desconocen a sus líderes comunitarios, se inició un proceso de acercamiento directo con el señor Antonio Reyes Peté, presidente del Cocode Hunapú, el ingeniero Carlos Hernández, encargado de la administración de los pozos de agua del lugar y el señor Mario Coroy encargado de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para organizar la agenda de trabajo, previó a los acuerdos institucionales y las necesidades que la municipalidad presentó al INFOM, con el apoyo del Cocode.

En un tercer acercamiento la municipalidad asignó personal para que acompañaran al estudiante a realizar un recorrido comunitario en el Sector Bella Vista, para tomar fotografías que requería el INFOM-UNEPAR, lo cual permitió constatar la necesidad del proyecto en el lugar referido siendo el primer momento de acercamiento con los vecinos, quienes mencionaron la urgencia y la importancia del proyecto de alcantarillado sanitario.

En una cuarta visita, se realizó la primera supervisión de campo, por la licenciada Gladys Moreno y el estudiante de Trabajo Social, en el primer acercamiento se realizó un recorrido por el Sector Bella Vista, teniendo por casualidad la presencia del señor Pedro Cumá Sunún presidente de la Junta Directiva del lugar y algunos vecinos.

Quienes conversaron con la docente y le explicaron la necesidad inmediata del proyecto de ampliación del alcantarillado sanitario en el sector, sus comentarios fueron imperativos ante la necesidad de la población, de igual manera, le comentó su descontento con la administración del alcalde municipal Mario Pérez Pio.

En esa misma oportunidad se les explicó a los vecinos el trabajo que realizaría el estudiante de Trabajo Social en el lugar, asimismo se solicitó el apoyo de los vecinos para realizar una asamblea comunitaria en la que se daría a conocer el proceso del proyecto y la realización del diagnóstico comunitario participativo en el lugar. En esa oportunidad se entrevistó la supervisora Gladys Moreno con el presidente del Cocode Hunapú quien manifestó el apoyo requerido para el trabajo del estudiante de Trabajo Social.

4.2 Planificación/plan de diagnóstico

El estudiante de Trabajo social realizó el plan de diagnóstico con el objetivo de iniciar el proceso de investigación diagnóstica del contexto asignado y los instrumentos necesarios para la fase de recolección de datos, cuyo objetivo principal es identificar, analizar e interpretar las condiciones de vida del Sector Bella Vista Segundo Cantón, así como participar en las actividades cotidianas del lugar; conocer las expectativas que se tienen en relación a su forma de organización.

La manera que los habitantes enfrentan los problemas, qué necesidades les son más inmediatas para resolver, además identificar los intereses que manifiestan en mejorar sus condiciones de vida.

Además se identifican los recursos con los que cuentan los habitantes, ya sean estos naturales, institucionales, organizacionales, educativos, culturales, materiales y económicos dentro y fuera del contexto local.

Desde el departamento de Gestión Social del INFOM-UNEPAR, le brindaron al estudiante, las directrices a tomar para involucrar a la comunidad en el proceso de elaboración del diagnóstico; la vinculación del proyecto con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en particular en ODM7, que consiste en llevar saneamiento ambiental a los lugares más recónditos del país, el Pacto Hambre Cero y La Ventana de los Mil Días.

Se recomendó al estudiante de Trabajo Social la utilización del enfoque del Marco lógico para la elaboración del diagnóstico comunitario a través de proyectos tripartitos, es decir, Municipalidad de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, comunidad: Sector Bella Vista y el INFOM-UNEPAR, y delegar responsabilidades al Cocode en la realización de un censo comunitario, los vecinos participar en las reuniones para realizar un árbol de problemas del lugar, el árbol de objetivo, el FODA, la matriz del marco lógico y a las autoridades municipales investigar sobre la información de salud y educación a los centros educativos públicos y privados así como el apoyo que el estudiante de Trabajo Social requiera.

Lectura de las leyes de participación comunitaria Ley de Descentralizaciones, el Código Municipal y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El diagnóstico se desarrolló a través de metodologías cualitativas y cuantitativas en la que las vecinas y vecinos formularon propuestas de cambio, enfocados en que los problemas que aquejan a la comunidad se cambiaron por soluciones en las que participarían para lograr una mejor calidad de vida el proceso se dividió en dos etapas de investigación: análisis documental y trabajo de campo

En la etapa de planificación se presentaron limitantes relacionadas con la organización interna del Cocode y la Municipalidad de Santa María de Jesús como se tenía previsto en el plan de diagnóstico comunitario de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- a) Debido a que en la comunidad estaban en la cosecha por lo que los vecinos no se encontraban durante el día.
- b) El presidente del Sector Bella Vista no informó a los vecinos sobre la reunión que se llevaría a cabo para dar a conocer el proceso del proyecto.
- c) El presidente del Cocode HUNAPÚ no se comprometió con la realización del censo comunitario argumentando que se encontraban en el tiempo de la cosecha y no contaban con el tiempo requerido.
- d) La municipalidad no deseaba generar expectativas dentro de la comunidad que se llevaría a cabo el proyecto, por lo que sugirió al epesista no visitar la comunidad, para que la población no fuese a generar inconformidades hacia la administración municipal.

4.3 Segunda fase:

4.3.1 Investigación diagnóstica

La investigación diagnóstica se divide en dos momentos el trabajo realizado por el estudiante de Trabajo Social y el segundo momento, cuando se coteja la información recabada con los vecinos. Recordando que los comunitarios se encontraban ocupados en sus cosechas y no contaban con el tiempo pertinente para iniciar junto al estudiante el proceso de investigación.

Este diagnóstico recoge las informaciones de diversos actores en los distintos sectores involucrados en el desarrollo de los proyectos de infraestructura en Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, funcionarios municipales y delegados locales, representantes de las comunidades y sociedad civil.

Se diseñó el plan de trabajo con el objetivo de integrar un diálogo de las distintas percepciones de los actores que permita comprender las diferentes posturas sobre la problemática y diversas opciones de soluciones.

Además, recoger percepciones de los diferentes actores permitió la triangulación de datos, lo cual eleva la confiabilidad de la información generada en este diagnóstico comunitario participativo.

Se inició con la colocación de afiches y volantes para informar a los vecinos sobre el trabajo que realizaría el estudiante de Trabajo Social dentro del Sector Bella Vista. Se utilizaron para ello los instrumentos brindados por el INFOM-UNEPAR y los realizados por el estudiante se iniciaron visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos y el censo poblacional.

Posteriormente se ubicaron a vecinos interesados en solucionar la problemática que acompañaron al estudiante a algunas casas a informar que se realizaría un diagnóstico comunitario y la importancia de participar de forma colectiva en el proyecto de infraestructura del lugar. De esta manera se realizaron 27 visitas domiciliarias durante dos (2) meses recabando la información que sustentaría la información de la línea basal que el proyecto requería.

Paralelo a ello se realizaron entrevistas estructuradas y no estructuradas con autoridades educativas, del centro de salud, vecinos, líderes comunitarios de otros sectores, catequistas y comadronas.

Para constatar la información recabada, se realizó un grupo focal, el cual no generó el nivel de confianza de la población masculina, repercutiendo en un malestar con los vecinos a que durante la recolección de la información solo se trabajó con las mujeres de la comunidad, y las mismas por patrones machistas y patriarcales no brindaban información sin el consentimiento de sus esposos, aunado a que se les informaba del proyecto de infraestructura e informaban desconocer la gestión del presidente del Sector Bella Vista.

4.3.2 Jerarquización de problemas

Durante el proceso de investigación diagnóstica se llevaron a cabo diversas reuniones con los vecinos, entre las cuales se puede mencionar la de jerarquización de problemas; cuyo objetivo era cotejar los intereses detectados por el estudiante de Trabajo Social y los que percibía la comunidad

Se programó una reunión con integrantes de la Junta Directiva del Sector y los vecinos. Se inició la reunión donde se procedió a dar lectura a la agenda del día y los objetivos de la misma, posteriormente se realizó la técnica de la pelota preguntona con el fin de corroborar si habían memorizado el nombre de los integrantes que se encontraban presentes en la reunión anterior, asimismo se dio a conocer cuáles eran las necesidades, intereses y problemas de la comunidad que se habían detectado dentro del Sector Bella Vista (jerarquización de problemas) las y los vecinos expresaron que el problema más latente era la construcción inmediata del proyecto de ampliación del alcantarillado sanitario.

Obviando otros problemas como la salud de los niños, la contaminación ambiental o basura dentro del sector; determinándose que el problema a trabajar sería el proyecto, previo la elaboración de diagnóstico participativo consensuando la información recabada por el estudiante de Trabajo Social y el visto bueno de la comunidad.

4.4 Tercera fase

Elaboración del diagnóstico comunitario y análisis de involucrados

Se convocó a una reunión en las instalaciones del Cocode Hunapú que tuvo una duración de cuatro (4) horas, en seis (6) reuniones consecutivas con la participación comunitaria integrando a diversos actores interesados en la temática a través de sesiones jerarquizadas según el interés de la problemática a tratar.

4.4.1 Primera reunión árbol de problemas

Se procedió a la lectura de la agenda como primer punto, luego se desarrolló la técnica de presentación en la cual los asistentes se colocaron de pie y procedieron a decir su nombre y el puesto que ocupaban dentro del Cocode Hunapù.

Se procedió al pegado del afiche del árbol de problemas que se utilizaría para evidenciar los problemas más comunes y recurrentes dentro de la comunidad a través de tarjetas de colores primarios, amarillo, rojo y azul; poniendo énfasis en las tarjetas rojas que presentaban los problemas en relación a temas de salud lo cual se relacionaba de forma directa con el tema de alcantarillado sanitario.

El estudiante de Trabajo Social explicó a los asistentes que el diagnóstico comunitario participativo es una construcción colectiva de los recursos con los que cuentan para alcanzar la solución de las problemáticas que afrontan las y los vecinos de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez.

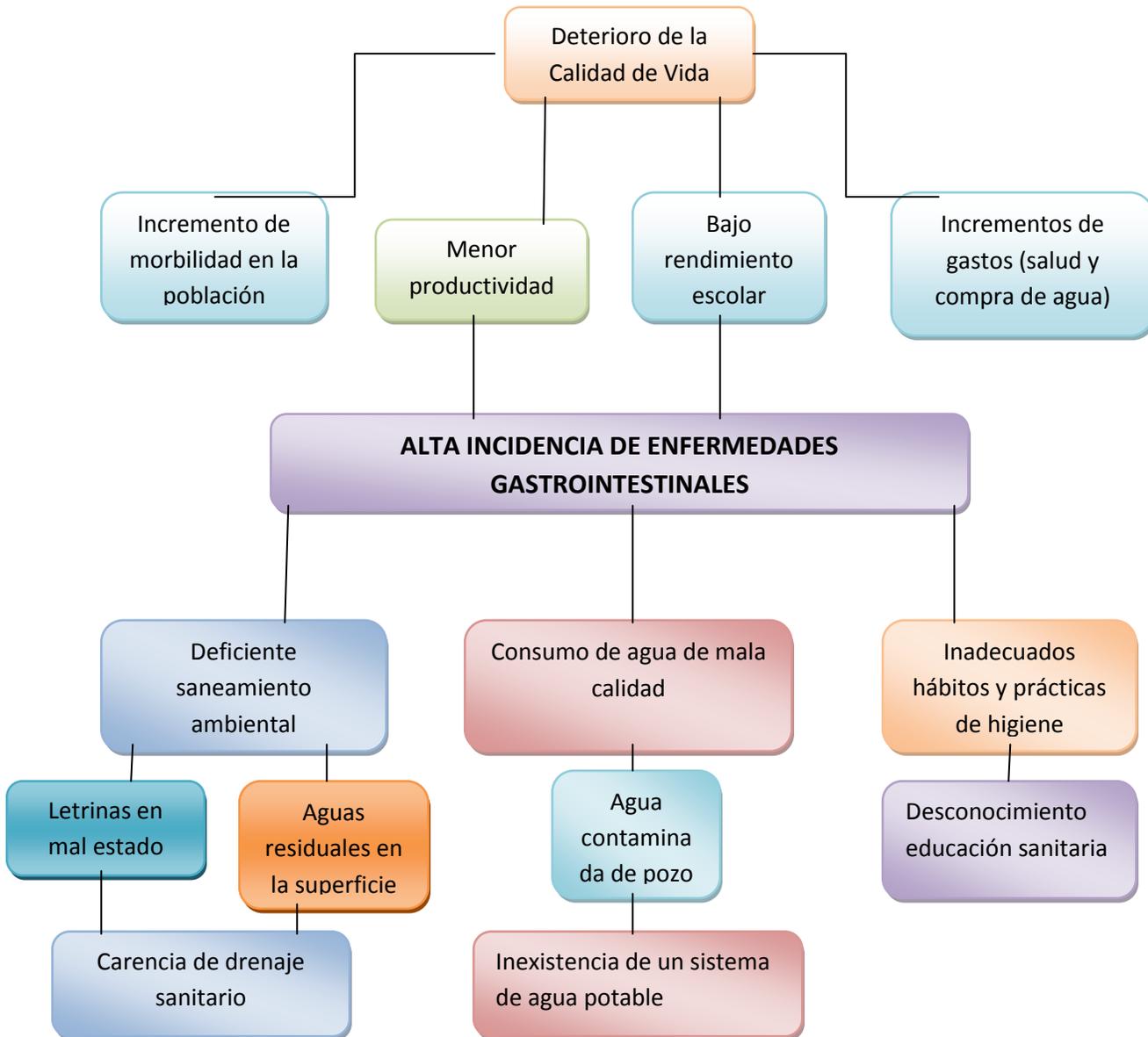
Se informó que es importante obtener los datos de la comunidad para sustentar los requerimientos del perfil del proyecto de infraestructura del Sector Bella Vista, problemas, necesidades e intereses de los habitantes del lugar.

Las tarjetas amarillas representaban los problemas de infraestructura, como calles, pozos de agua y plantas de tratamiento y las tarjetas azules se relacionaron con temas de medio ambiente y saneamiento ambiental en los que se incluyó falta de agua entubada en los hogares y manejo de los desechos sólidos entre otros, en la fase de investigación diagnóstica de esta parte; el diagnóstico comunitario se realizó a través de la técnica del árbol de problemas que permitió jerarquizar los problemas más urgentes del Sector Bella Vista; problematización e identificación de posibles soluciones.

A continuación se presenta el árbol de problemas el cual se elaboró de forma participativa con las y los integrantes de la comunidad y las autoridades locales. En el mismo se detallan como problema central “La alta incidencia de enfermedades gastrointestinales”. Como consecuencia

de los hábitos de higiene de las y los habitantes del lugar y otras causas relacionadas con el medio ambiente

Árbol de problemas



Fuente: investigación de campo 2014

Posteriormente los grupos que participaron socializaron los resultados en la plenaria. Por su parte las autoridades municipales explicaron la importancia de integrar los resultados del diagnóstico comunitario

participativo en los requerimientos que les solicitó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su compromiso con hacer efectivo el apoyo al Cocode Hunapú.

Es de esta manera como se logró integrar a los actores involucrados a nivel municipal en la atención de los vecinos del Sector Bella Vista del Segundo Cantón de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez. A continuación se presenta el cuadro como resultado de los aportes de los asistentes a la reunión convocada por el estudiante de Trabajo Social.

Cuadro 7

Enfoque del Marco Lógico

Árbol de problemas	Árbol de objetivos	Recopilación y construcción de la información jerarquizada en consenso poblacional	Elaboración del diagnóstico y el plan de perfil del proyecto de infraestructura
Se formaron seis grupos para socializar los problemas del Sector Bella Vista	Dos (2) grupos socializaron las posibles soluciones ante la problemática	Se pidió a las y los asistentes levantar la mano para jerarquizar de forma participativa el problema que se resolvería con el apoyo de los involucrados. Y especialmente de las autoridades municipales que se encontraban presentes y el Cocode Hunapú.	De esta manera se formaron las comisiones de trabajo para recabar la información necesaria que fundamente el diagnóstico comunitario participativo y se acordó que el estudiante de Trabajo Social integraría la información recaba con los lineamientos del INFOM-UNEPAR, socializando los resultados previo a la entrega del informe final a nivel institucional.

Fuente: Investigación de campo - 2014.

Para finalizar la reunión se lograron diversos acuerdos entre los que se pueden mencionar

- a) El interés que manifestó el INFOM-UNEPAR, en la ejecución del proyecto.
- b) El compromiso de la municipalidad para integrar a la Proyección Operativa Anual (POA) el proyecto para el año 2015.
- c) Compromiso de los vecinos del Sector Bella Vista a participar de forma desinteresada y comprometida a elaborar el diagnóstico comunitario participativo, con el apoyo del estudiante de Trabajo Social y cumplir con los requerimientos institucionales para la ejecución del mismo.

4.4.2 Segunda reunión árbol de objetivos

Reunión con los integrantes del Cocode Hunapú para elaborar el árbol de objetivos

El estudiante de Trabajo Social inicio con la lectura de la agenda, posteriormente se ejecutó la técnica de lluvia de ideas de la siguiente manera, a los asistentes se les entregaron tarjetas de colores para que escribieran cuales eran los cambios que se podían realizar para modificar la problemática en el lugar, trasladando a positivo el árbol de problemas que se había realizado en reuniones anteriores.

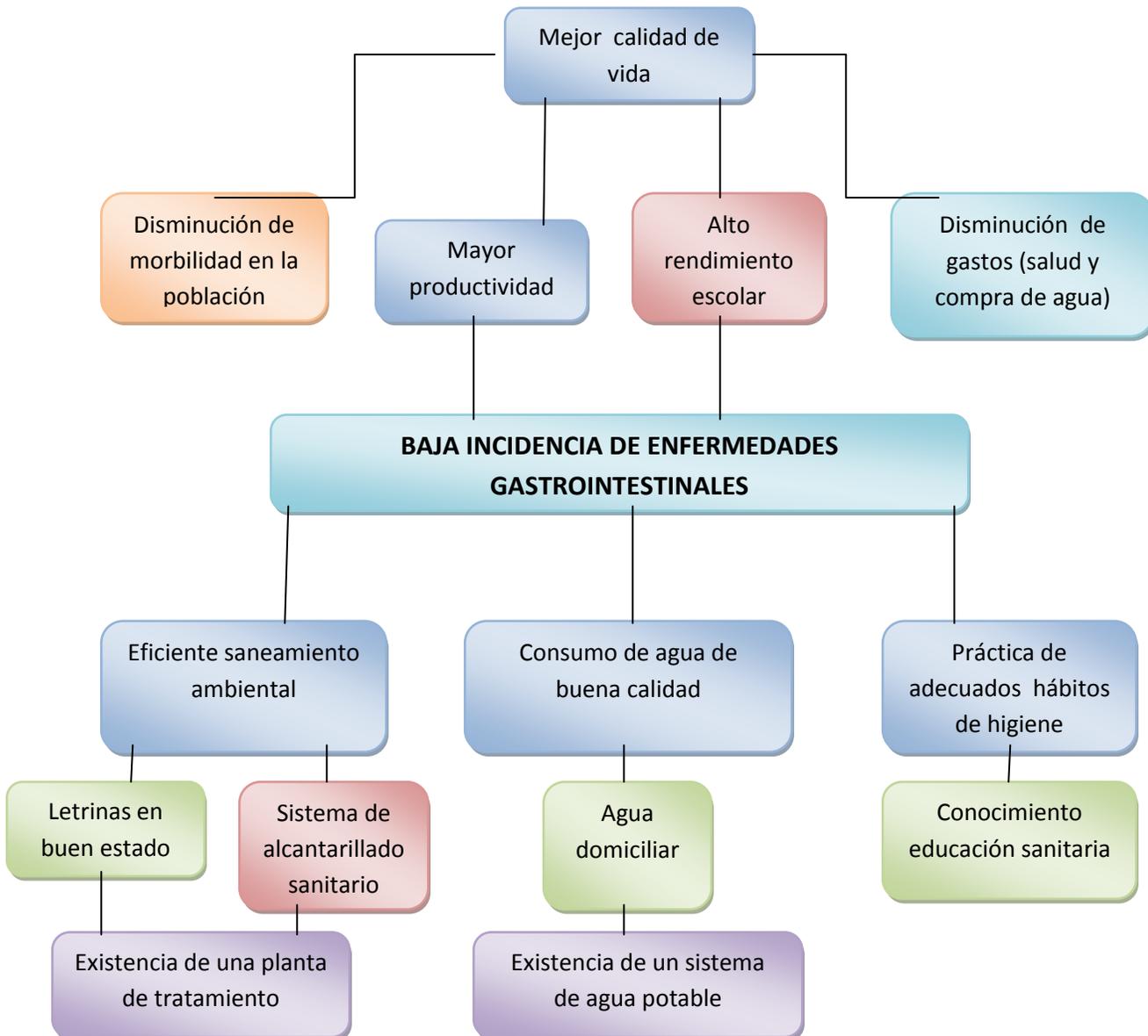
Continuando con la reunión anterior se dio seguimiento a los pasos del Marco lógico, se utilizó la técnica del árbol de objetivos a través de un diálogo de doble vía con los asistentes en la reunión, en la que los problemas detectados dentro del Sector Bella Vista, luego cada uno de ellos opinó sobre como trasladar de forma positiva para accionar en la problemática social que les afecta.

Posteriormente el estudiante de Trabajo Social asigna tareas a los integrantes del Cocode, en la cual deberían de recolectar información del área de salud, educación y el censo poblacional de esta manera la comunidad procedió a realizar el trabajo documental, y el estudiante, con el trabajo de campo obtuvo la información que sustentaría los antecedentes de la organización del Sector Bella Vista.

En la última parte de la reunión, los vecinos plantearon algunas dudas relacionadas con el diagnóstico comunitario y las funciones del INFOM-UNEPAR. Propuestas para la elaboración del diagnóstico comunitario.

A continuación se presenta el gráfico elaborado con el objetivo de contrarrestar la problemática del Sector Bella Vista con los aportes de las y los comunitarios.

Árbol de objetivos



Fuente: investigación de campo – 2014

4.4.3 Tercera reunión

Capacitar sobre etapa investigación diagnóstica

Se inició informando sobre las gestiones que realizó la municipalidad ante el INFOM-UNEPAR.

El estudiante de Trabajo Social inició la reunión brindándoles la bienvenida a las participantes mujeres, hombres, adultos mayores y niños de la comunidad incluida la Junta Directiva. Se compartió la agenda del día, explicando cada uno de los puntos y el objetivo de la reunión.

Se procedió a explicar la técnica la cual consistió en describir de forma cronológica los sucesos históricos del lugar, con interrogantes como ¿Cuándo se fundó la comunidad? ¿Quiénes fueron sus primeros habitantes? ¿Se relaciona la fundación de la comunidad con la formación de la junta directiva del lugar? Teniendo relación con el año que se inició el evento y los comentarios en relación al asentamiento de la comunidad.

A manera de ejemplo se presenta la línea del tiempo cuyo objetivo es conocer de manera cronológica el desarrollo de la comunidad en el área geográfica y el proceso de organización comunitaria que poseen evidenciando sus hechos más relevantes. Como resultado de la técnica de la línea del tiempo se presenta una breve muestra de los datos históricos obtenidos por los participantes.

Cuadro 8

Datos históricos del Sector Bella Vista

Año	Evento	Comentarios
1989	Llegar los primeros habitantes al vivir al lugar siendo las primeras familias Cumá Sunún y Orón Osoy.	Los adultos mayores informan que anteriormente al lugar se le conocía como camino a Chumonte.
2004	Implementan el alumbrado eléctrico con gestiones con la Agencia de Cooperación Española y la Junta Directiva del lugar.	Esto dio origen al nombre actual, ya que los vecinos al pasar por el lugar comentaban que tenían una bella vista.
2014	Se legaliza el nombre del lugar como Sector Bella Vista según acta No. 23-2014	Los vecinos manifestaron su aceptación por la legalización de su área de vivienda reconocida por las autoridades municipales.

Fuente: Investigación de campo – 2014

A través de esta metodología se cotejaron los datos que con anterioridad se habían obtenido en la fase de investigación diagnóstica; la técnica motivó a los integrantes de la Junta Directiva del lugar, ya que fue participativa e involucró a jóvenes, mujeres niños, niñas y adultos mayores para un mejor resultado de la técnica.

Se solicitó la participación de voluntarios que realizarían una investigación documental consistió en visitar la municipalidad, la biblioteca de la comunidad que proporcionen mayores datos históricos y documentales sobre la fundación del Sector Bella Vista Segundo Cantón de Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez.

Acuerdos

Se consensuó que las reuniones se llevarían a cabo los días domingos a través de asambleas comunitarias y entre semana grupos focales para cotejar o actualizar los datos encontrados en el proceso de investigación

las reuniones pequeñas sería en la vivienda de la señora Juana Yumán y las asambleas en la vivienda del señor Pedro Cumá Sunún.

4.4.4 Cuarta reunión análisis comparativo de la información

Retomar la temática con la Junta Directiva y los datos de pobladores del lugar

La reunión dio inicio con la lectura de la agenda, se socializaron los objetivos de la misma y algunos puntos que se desearan incluir.

Para la elaboración del diagnóstico comunitario participativo se utilizó la técnica de la lluvia de ideas, que consiste en la participación real y directa de las mujeres, hombres, niñas, niños y adultos mayores; los vecinos levantaban la mano y exponían en la reunión cuáles eran los problemas de la comunidad, lo que permitió jerarquizar los problemas relevantes a resolver dentro de la comunidad tomando como esencial la necesidad de un proyecto de ampliación de alcantarillado sanitario dentro del Sector Bella Vista Segundo Cantón de Santa María de Jesús departamento de Sacatepéquez.

4.4.5 Quinta reunión organización de la información

Se dio lectura a la agenda y procedió con la técnica de frutas revueltas que consiste en nombrar una fruta y según las que se repitan se forman dos grupos para trabajar la técnica de lluvia de ideas en la que los integrantes mencionaron cuáles son las necesidades de la comunidad y el otro grupo proporcionará propuestas de solución.

Se dio seguimiento a la técnica de la siguiente manera:

- a) Con anterioridad se determinó que el problema central dentro de la comunidad es la carencia de un sistema de alcantarillado sanitario en el sector.
- b) Se adhiere al centro del grupo la imagen de un árbol que caracterizara la técnica por sí misma con el nombre de árbol de problemas

- c) El grupo de las frutas de verano (a cada grupo se le asignó una estación del año) iniciarían expresando las causas de la problemática; mencionando abandono de las autoridades municipales, los partidos políticos que les prometen obras de infraestructura y luego no cumplen, la falta de recursos dentro de la asignación presupuestaria y el desinterés del gobierno.
- d) El segundo grupo mencionó que los efectos ante la falta de alcantarillado sanitario es el aumento de enfermedades gastrointestinales, aguas a flor de tierra, mosca y zancudos, suciedad y aumento de los vertederos clandestinos de basura.
- e) El estudiante de Trabajo Social preguntaba a las mujeres y los hombres participantes donde se debía de ubicar cada problema y solución que mencionaban, es importante mencionar que los jóvenes propusieron el reciclaje y la siembra de árboles como paliativos al cambio climático.
- f) Se tomaron los datos pertinentes para realizar una próxima reunión donde se llevaría a cabo el árbol de objetivo.

4.5. Cuarta fase

4.5.1 Sexta reunión avances del diagnóstico en INFOM-UNEPAR

Formulación del proyecto de infraestructura

Reunión con el INFOM-UNEPAR, para dar a conocer los avances del diagnóstico comunitario del Sector Bella Vista

Se desarrolló un análisis documental de los principales documentos publicados a nivel nacional e internacionalmente relacionados con la gestión y gestión social, específicamente de proyectos de infraestructura.

El estudiante de Trabajo Social presentó los siguientes avances del diagnóstico comunitario Participativo:

- a) 27 visitas domiciliarias para los estudios socioeconómicos en el Sector Bella Vista.
- b) Avance del proyecto de organización comunitaria con la Junta Directiva del Sector Bella Vista.
- c) Recolección de datos del puesto de salud de Santa María de Jesús.
- d) Recolección de datos de la escuela Mariano Navarrete.
- e) Vaciado de datos en el programa de la institución.

Este análisis documental se realizó con la finalidad de sistematizar estos recursos para facilitar su utilización, tanto como marco de referencia del proyecto, como para identificar propuestas de buenas prácticas que pudieran validarse por los actores durante el trabajo de campo.

A través de los enlaces institucionales al estudiante de Trabajo Social, le brindaron lineamiento, para integrar a los comunitarios en la fase de formulación del proyecto en la etapa de pre-inversión.

4.5.2 Séptima reunión perfil del proyecto con Junta Directiva

Posteriormente el estudiante de Trabajo Social coordinó una reunión con los vecinos del Sector Bella Vista para afinar los detalles del perfil de proyecto, se inició leyendo la agenda de la reunión y la aprobación de la misma.

El estudiante de Trabajo Social explicó que a solicitud del INFOM-UNEPAR, el alcalde de Santa María de Jesús solicitó el apoyo al INFOM para ejecutar un proyecto de infraestructura y la importancia de un Cocode dentro del Sector Bella Vista que represente los intereses comunitarios y puedan gestionar obras de infraestructura entre otros para el bienestar de la comunidad.

En el primer punto se informó que los temas del perfil del proyecto se pre-inversión estaban definidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), siendo los siguientes organización comunitaria, personería jurídica, inclusión de género y gestión comunitaria.

A través de la técnica lluvia de ideas se obtuvo la percepción de los vecinos en relación a los temas a discutir, por lo que se procedió a asignar un tema por grupo de vecinos, se formaron cuatro (4) grupos de los mismos, se seleccionaron los portavoces para dar a conocer los avances en relación a los temas planteado y mejorar sus procesos.

La reunión se desglosó de la siguiente manera: lectura de la agenda y aprobación de la misma, técnica participativa ¿Quién soy yo? Con el objetivo de presentarse por nombre y conocerse, seguidamente se dio a conocer que es un proyecto, el ciclo de vida del proyecto, para qué sirven los proyectos, los tipos de proyectos que existen y la importancia de un diagnóstico desde las comunidades para la elaboración de los perfiles de proyectos.

Utilizando estrategias de educación popular, como carteles pintados a mano con figuras de trajes regionales, para explicar la fase del proyecto se vinculó con ejemplos de cosechas, mencionando que los proyectos surgen de los intereses comunitario, son una pequeña semilla que hay que cuidar, y su desarrollo se relacionó con el crecimiento del grano de maíz hasta convertirse en la milpa y la cosecha de la misma el resultado de un esfuerzo conjunto.

Por lo que fue determinante realizar una asamblea informativa donde estuvieran presentes los comunitarios con quienes se inició la segunda fase de visitas domiciliarias para que la información fuera unánime y consensuada en relación al proyecto de infraestructura.

El planteamiento más común es el desconocimiento del Marco Jurídico específicamente la Ley de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización y Código Municipal, emitiendo su opinión a lo difícil que es formar parte de un Consejo Comunitario de Desarrollo por cuestiones políticas en la inscripción de los Cocode's por parte del alcalde de la localidad.

Resultados del diagnóstico comunitario participativo

El estudiante de Trabajo Social realizó la entrega de los productos de forma digital, al Departamento de Gestión Social del INFOM-UNEPAR. Se presenta el esquema del diagnóstico de la siguiente manera:

Ficha técnica Esquema del Diagnóstico comunitario

Nombre del Proyecto: Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, del Sector Bella Vista, Segundo Cantón, Municipio de Santa María de Jesús departamento de Sacatepéquez.

1. Diagnóstico

- 1.1 Antecedentes (del problema, no del lugar)
- 1.2. Identificación de la problemática a resolver
- 1.3. Caracterización del área de influencia.
 - 1.3.1 Descripción geográfica
 - 1.3.2 Aspectos socioeconómicos
 - 1.3.2.1 Población
 - 1.3.2.2. Educación
 - 1.3.2.3 Salud
 - 1.3.2.4 Situación habitacional
 - 1.2.2.5 Organización comunitaria del Sector Bella Vista
 - 1.2.2.6 Medios de transporte:
 - 1.2.2.7 Costumbres y tradiciones
 - 1.2.2.8 Fiesta patronal:
 - 1.2.2.9 Idioma

2. Justificación

Elaborar una justificación general y presentar los dos panoramas que son los que describe la situación sin y con proyecto

- 2.1 Situación sin proyecto
- 2.2. Situación con el proyecto

Fuente: Instituto de Fomento Municipal y la Unidad Ejecutora de Programas de Acueductos Rurales, (INFOM-UNEPAR).

Asimismo, se entregó al Ingeniero Juan Hernández el diagnóstico comunitario de forma física, para la oficina de Planificación Municipal el cual facilitara conocer la problemática del Sector Bella Vista; será la Municipalidad de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez la encargada de cumplir con los requerimientos institucionales para obtener el financiamiento del proyecto propuesto.

El Cocode Hunapú será el responsable de incidir ante el COMUDE, para agilizar los procesos que lleven a la ejecución del proyecto.

La Junta Directiva del Sector Bella Vista, deberá fortalecer su organización comunitaria a través de un proceso de capacitación constante que permita fortalecer la gestión a nivel comunitario e institucional, de sus necesidades, intereses y problemas.

Entre los logros más importantes se mencionan:

- a) La elaboración de un diagnóstico comunitario participativo
- b) La realización de un perfil del proyecto de pre-inversión social fundamentado en las necesidades básicas de la población atendida.
- c) Un censo poblacional
- d) Capacitar a los integrantes de la junta directiva sobre la importancia de crear un cocode que los represente ante las autoridades locales y países donantes que les provean recursos económicos para mejorar sus condiciones de vida.
- e) Promover la gestión y autogestión de forma directa con autoridades del INFOM-UNEPAR.
- f) Fortalecer la comunicación entre la junta directiva y las autoridades municipales en los proyectos de planificación municipal.
- g) Sensibilización sobre la importancia de la participación de la mujer en procesos de organización comunitaria.
- h) Promover la vacunación de los niños del lugar a través de la asistencia al puesto de salud.
- i) Fortalecer la comunicación entre población y junta directiva para trabajar en equipo en pro del bienestar colectivo.

Las limitantes más comunes son:

- a) El bajo nivel formativo de la población atendida.
- b) La desinformación que manejan en relación a los proyectos sociales o de infraestructura.
- c) El condicionamiento que imponen a participar en las reuniones a cambio de un obsequio, como los acostumbro la clase política.

A continuación se presenta un esquema elaborado por la SEGEPLAN para la solicitud de proyectos de infraestructura a nivel nacional.

Presentación de proyectos de Inversión Pública a SEGEPLAN.

1. Informe del contenido del estudio de pre inversión

- 1.1. Resumen ejecutivo
- 1.2. Introducción
- 1.3. Identificación general del proyecto
 - 1.3.1. Nombre del proyecto
 - 1.3.2. Institución responsable del proyecto
 - 1.3.3. Unidad ejecutora responsable
 - 1.3.4. Función
 - 1.3.5. Localización geográfica
 - 1.3.6. Área de influencia
 - 1.3.7. Responsable del proyecto
- 1.4. Aspectos metodológicos

2. Preparación y presentación de documento de proyecto de inversión pública

- 2.1. Diagnóstico
 - 2.1.1. Descripción: antecedentes
 - 2.1.2. Explicación: identificación del problema central (Metodología de árbol de problemas y objetivos).
 - 2.1.3. Predicción: posibles alternativas de solución al problema central
- 2.2. Prioridad institucional: relación del proyecto con los planes o programas de desarrollo nacionales, sectoriales y municipales.
- 2.3. Justificación del proyecto
 - 2.3.1. Situación sin proyecto
 - 2.3.2. Situación con proyecto
- 2.4. Análisis de alternativas evaluadas
 - 2.4.1. Descripción de alternativas evaluadas
 - 2.4.2. Comparación de alternativas evaluadas
 - 2.4.3. Selección de la mejor alternativa
- 2.5. Propuesta de proyecto
 - 2.5.1. Descripción del proyecto
 - 2.5.2. Objetivos del proyecto
 - 2.5.2.1. Objetivo general
 - 2.5.2.2. Objetivos específicos
 - 2.5.3. Metas
 - 2.5.4. Análisis de la demanda**

2.5.4.1. Caracterización de la demanda actual (beneficiarios)

2.5.4.1.1. Caracterización del área de influencia

2.5.4.1.1.1. Características generales

- 2.5.4.1.1.1.1. Delimitación del área de estudio
- 2.5.4.1.1.1.2. Características topográficas
- 2.5.4.1.1.1.3. Aspectos históricos, culturales del departamento y del municipio
- 2.5.4.1.1.1.4. Organización político administrativa del departamento y del municipio

2.5.4.1.1.2. Características demográficas

- 2.5.4.1.1.2.1. Población total
- 2.5.4.1.1.2.2. Población por sexo
- 2.5.4.1.1.2.3. Población por edad
- 2.5.4.1.1.2.4. Distribución urbana/rural
- 2.5.4.1.1.2.5. Distribución étnica (indígena)
- 2.5.4.1.1.2.6. Número de familias
- 2.5.4.1.1.2.7. Migraciones
- 2.5.4.1.1.2.8. Tasa de mortalidad y natalidad
- 2.5.4.1.1.2.9. Tasa de crecimiento poblacional

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

El departamento de Gestión Social del INFOM-UNEPAR, recolecta y analiza la información obtenida hasta este numeral, debido a que la parte técnica les corresponde a los ingenieros encargados del análisis topográfico y estudios de impacto ambiental; es un trabajo multidisciplinario en la que intervienen abogados, trabajadores sociales, ingenieros, arquitectos, etc.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se hace mención de elementos que son esenciales para comprender la elaboración de diagnósticos comunitarios previo a la realización de un proyecto de infraestructura y la importancia que la comunidad debe de conocer el trabajo previo al arribo a la comunidad.

Durante el proceso de elaboración del diagnóstico la Junta Directiva fue renuente a participar ya que percibían el proceso como una imposición de las autoridades municipales y del INFOM-UNEPAR, desconociendo que la formulación del proyecto de infraestructura, se encontraba en la fase de pre-inversión, afectando el proceso de participación comunitaria, que implicaba pasos sistemáticos para alcanzar el objetivo deseado por los vecinos del Sector Bella Vista.

En esta experiencia un elemento a resaltar es que los integrantes de la Junta Directiva, desconocían las gestiones municipales y a los integrantes del Cocode Hunapú, por lo que fue esencial generar vínculos que permitieran la interrelación de los actores sociales y las autoridades gubernamentales, las cuales no fueron totalmente productivas por lo que se procedió a trabajar únicamente con la junta directiva durante los horarios que se acoplaron a sus intereses.

A través del Proyecto de Organización, Fortalecimiento y Participación Ciudadana de los Representantes de la Junta Directiva del Sector Bella Vista Segundo Cantón, el estudiante de Trabajo Social brindó capacitación a través de talleres de formación ciudadana, Marco Jurídico de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Gestión Comunitaria. Con el objetivo de darle utilidad al diagnóstico comunitario realizado a través de la gestión del proyecto de infraestructura con otras entidades de cooperación internacional o específicamente con la Agencia de Cooperación Española, quien en la implementación del alumbrado eléctrico les apoyo económicamente; lo esencial fue informarles de la validez e importancia de un trabajo que reflejara sus verdaderos intereses, sus necesidades inmediatas y su utilidad.

En la experiencia el bajo nivel formativo limitó el desarrollo del diagnóstico comunitario, requería construirse con información que era personal e intransmisible a personas ajenas a su cultura y su etnia y se ve afectado por las limitantes del idioma y los niveles de desconfianza que mantienen hacia personas ajenas a su comunidad y cultura.

Llevar a cabo un diagnóstico participativo con la Junta Directiva del Sector Bella Vista fue complicado, derivado de las percepciones que tienen los grupos étnicos en relación a los ladinos o mestizos y la elaboración del diagnóstico no fue de su sentir, lo percibieron como una intromisión a su vida cotidiana y al juzgamiento de sus formas de convivencia; aunque el mismo era parte del proceso de investigación que sustente la necesidad del proyecto dentro de la comunidad. Porque existe una Guatemala rural y otra urbana que no encuentran la convergencia multiétnica y pluricultural que pretenden los académicos mostrar a través de discursos políticos que pretenden generar una unidad nacional, que no existe en la cotidianidad y la realidad de los contextos en los que se desarrolló la experiencia.

Es importante fortalecer el tejido sociocultural de la nación a través de procesos de inclusión y participación colectiva para contrarrestar las barreras ideológicas que permean el imaginario colectivo de los indígenas y los ladinos para hilvanar un proceso de cooperación social y solidaridad entre ambas partes.

En esta experiencia el idioma fue una limitante para interactuar con los vecinos de la comunidad, la interpretación permite identificar que utilizan el idioma Kaqchiquel, como un mecanismo de defensa y sobrevivencia ante personas ajenas, aunado a las secuelas psicosociales del conflicto armado interno en Guatemala; el desarrollo de diagnóstico comunitario se ve afectado debido a la desconfianza en construir la información necesaria para fundamentar el trabajo de campo, asimismo limita la confianza ante el temor de informar quienes eran los líderes comunitarios del lugar por temor y la desconfianza a las entidades del Estado a quienes ven como recaudadores de impuestos y quienes los visitan únicamente en los procesos electorales.

A nivel personal se considera que la elaboración del diagnóstico incide en mejorar las condiciones básicas de vida de la población, En esta experiencia se puede afirmar la importancia de un diagnóstico comunitario para darle continuidad con a la formulación de perfiles de proyectos de infraestructura y desarrollo social comunitario a nivel local En el desarrollo de la experiencia se puede afirmar que no se está respetando la autodeterminación y la autonomía de los pueblos por parte de autoridades municipales; los integrantes de la Junta Directiva del Sector Bella Vista perciben que los centros universitarios los utilizan como medio de investigación social; siendo ellos el motor de su desarrollo, como muchas veces lo repetimos dentro de la academia, siendo incoherente la actuación profesional en los contextos en los cuales la realidad supera a la teoría.

La visión de desarrollo humano y social en el INFOM, desde un modelo económico neoliberal afecta las condiciones de las comunidades indígenas del país quienes perciben como una imposición ladina los proyectos de infraestructura, derivado que la cosmovisión de los pueblos está enfocada a un vivir bien sin los condicionantes económicos y sociales que afectan su organización social.

Durante esta experiencia se fortaleció la percepción que se tiene de la profesión desde la academia, valorando los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en la formulación de proyectos, el estado y las políticas públicas asimismo empoderar al estudiante sobre los conocimientos adquiridos sobre el método de Trabajo Social consolidándolos en la práctica profesional del ejercicio profesional supervisado.

El hacer la entrega del diagnóstico comunitario realizado motivó a los vecinos sobre la importancia de conocer su historia y construir desde la memoria colectiva sus percepciones sobre el desarrollo y las necesidades que se plantean ante las autoridades locales, fortaleció la participación ciudadana en espacio cotidianos con un objetivo particular aportar información que trascendería al bienestar social.

Visibilizar el quehacer profesional en la elaboración de la línea basal que permite la conocer las necesidades, intereses y problemas de las comunidades, asimismo potencializar la capacidad de los profesionales en Trabajo Social desde su formación en el área de planificación en las

labores correspondientes a su aporte comunitario como integrantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (USAC) en la elaboración de diagnósticos comunitarios y formulación de perfiles de proyectos sociales o de infraestructura desde el enfoque del marco lógico.

Durante la experiencia integrar a las mujeres, hombres, niñas, niños y adultos mayores del Sector Bella Vista en la elaboración de un diagnóstico comunitario participativo fue un reto, debido a las secuelas del conflicto armado interno y el racismo que se percibe cotidianamente en la interrelación entre autoridades ladinas e indígenas en el municipio de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez; pero la organización y la empatía hacia las múltiples problemáticas que les afectan de forma directa, definió una línea de cooperación y comprensión hacia el trabajo que realizaba el estudiante de Trabajo Social en la comunidad.

El conocimiento del idioma Kaqchiquel es importante para entablar una empatía directa con la población atendida; en el caso particular del epesista el idioma fue una limitante dentro del Ejercicio Profesional supervisado realizado dentro de la comunidad; los niveles de desconfianza hacia sujetos ajenos a su entorno, les permite a través de su idioma utilizar un mecanismo de defensa, en el resguardo de sus ideas, opiniones y perspectivas en cuanto a sus intereses sociales. Asimismo Esta situación no es única dentro de la comunidad, también los hacen al interrelacionarse entre sí, para el resguardo de sí mismos, ante las secuelas de la discriminación que han vivido fuera de sus comunidades, por la burlas y risas que causa en la población mestiza la dicción del idioma castellano; en una oportunidad ante el malestar de los vecinos por el incumplimientos de sus demandas se presentaron ante el alcalde municipal, a quien en su idioma le reclamaron la mala gestión de su administración y los compromisos asumidos previo a elección como autoridad local.

Durante la reunión llevada a cabo en las oficinas del INFOM-UNEPAR, los integrantes de la Junta Directiva, permanecieron callados, cabizbajos y asustados, al preguntarles el estudiante de Trabajo Social, cuál era su opinión expresaron que no entendían los que la encargada del departamento de Gestión Social, expresaba; es de esta manera que el idioma juega un papel como limitante ante autoridades y personas ajenas a su grupo étnico.

Para el estudiante de Trabajo Social explicar de forma sencilla y clara permitía establecer lazos de confianza con los integrantes de la Junta Directiva que se rehusaban a participar en espacios ajenos a su contexto local.

Asimismo logro vincular la importancia de la organización social y los procesos de gestión y autogestión a nivel comunitario, como eje de desarrollo, que permitirá formular proyectos desde el sentir comunitario, tomando como base las poblaciones, comprendiendo que es importante fortalecer la formación de las y los integrantes de los cocode's.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

El presente capítulo hace referencia a los elementos significativos de la parte final del proceso de aprendizaje como un instrumento de crecimiento personal y profesional en relación a la población atendida.

En esta experiencia el estudiante comprobó la importancia de una coordinación interinstitucional, para los procesos de aceptación a las y los estudiantes de Trabajo Social a nivel comunitario.

Plantear proyectos organizativos a través de capacitaciones, no siempre son del interés de las y los vecinos por cuestiones de tiempo derivado a la poca importancia que se le da culturalmente a la formación de los sujetos y sujetas en el desarrollo social y humano.

El estudiante de Trabajo Social amplió sus conocimientos sobre la elaboración de diagnósticos comunitarios y la formulación de proyectos, fortaleciendo de esta manera, la formación de Trabajo Social vinculado a procesos de planificación del Marco Lógico y requerimientos institucionales estatales y de entidades no gubernamentales.

En la implementación de estrategias de educación popular se comprobó una interrelación directa al utilizar dibujos con ejemplos sobre la siembra del maíz, la elaboración de tejidos y la distribución de fotografías en familia, genero un vínculo de confianza derivado de la importancia que tiene la familia en el constructo colectivo de las comunidades.

La importancia de integrarse dentro del municipio de Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez le permitió al estudiante interpretar el abordaje cultural derribando paradigmas excluyentes relacionados con la discriminación a las poblaciones mayas del interior del país.

Discernir entre los paradigmas y los constructos sociales en los que los individuos dentro de una sociedad racista reproducen cotidianamente, permitió al estudiante de Trabajo Social, una autoevaluación en relación a sus paradigmas sociales impuestos por la cultura social, familiar e individual.

El estudiante de Trabajo Social comprendió la importancia de la organización social y los procesos de gestión y autogestión a nivel comunitario, como eje de desarrollo, que permitirá formular proyectos desde el sentir comunitario, tomando como base las poblaciones, comprendiendo que es importante fortalecer la formación de las y los integrantes de los cocodes y organizaciones locales para partir de sus intereses reales de desarrollo y una mejor calidad de vida desde su cosmovisión social.

En esta experiencia el estudiante de Trabajo Social aprendió sobre la metodología del enfoque del marco lógico que se utiliza en el Instituto de Fomento Municipal, INFOM-UNEPAR, lo que fortaleció su formación profesional en el quehacer de las y los trabajadores sociales dentro de la institución gubernamental. Asimismo la importancia de conocer un idioma maya lo que facilitaría una efectiva interrelación entre las y los estudiantes de Trabajo Social y la población con la que se trabaje en procesos de organización y desarrollo local.

CAPÍTULO 7

Propuesta de cambio

El presente capítulo da a conocer una propuesta de cambio respecto a la elaboración de diagnósticos participativos realizados a nivel comunitario como aporte de la disciplina de trabajo social a las y los facilitadores y estudiantes que realizan acciones a nivel local.

Esta propuesta se formuló a partir de las lecciones aprendidas al desarrollar el quehacer profesional durante el Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. realizado en el municipio Santa María de Jesús, del departamento de Sacatepéquez, durante el segundo semestre del año 2014, para ello se propone lo siguiente:

Proyecto de autogestión comunitaria y de gestión social a través de los Diagnósticos Comunitarios Participativos para las organizaciones locales.

7.1 Justificación

La propuesta metodológica se propone en base a la experiencia profesional desarrollada documento sistematizado, donde es presentado el diagnóstico comunitario participativo para el desarrollo de la autogestión comunitaria y la gestión social, se recaba del proceso realizado en el Sector Bella Vista Segundo Cantón del Municipio de Santa María de Jesús Departamento de Sacatepéquez.

Donde el proyecto busca orientar a las y los estudiantes de Trabajo Social en el abordaje comunitario en la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos adaptándolo a los diferentes contextos sociales como una herramienta de participación social y comunitaria para facilitar procesos que permitan a los líderes y lideresas y organizaciones locales formular proyectos de infraestructura y desarrollo social.

Esta estrategia va a fortalecer al Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, de la Escuela de Trabajo Social y específicamente a las y los estudiantes de Trabajo Social que se integran a las

comunidades en proceso de elaboración de diagnósticos comunitarios participativos en la autogestión y gestión social.

Debido a que durante la formación de las y los estudiantes de la licenciatura en Trabajo social se abordan contenidos de planificación social en general y no se especifica el uso del Marco Lógico como herramienta para la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos y formulación de proyectos de desarrollo social como herramienta de amplio uso a nivel gubernamental y organismos de cooperación internacional.

7.2 Objetivos

7.2.1 Objetivo general

Fortalecer la actuación profesional de las y los Trabajadores Sociales para el uso de los diagnósticos comunitarios en procesos de autogestión comunitaria.

7.2.2 Objetivos específicos

- a) Promover el uso de la metodología del diagnóstico comunitario participativo para la elaboración del mismo.
- b) Fortalecer la participación de las organizaciones locales para propiciar la autogestión y gestión social que permita mejorar sus condiciones de vida.
- c) Proponer estrategias de autogestión y gestión social para el desarrollo comunitario.
- d) Implementar un proceso de capacitación sobre autogestión y gestión social a las y los integrantes de organizaciones locales
- e) Promover el uso de metodologías de planificación de organismos internacionales.

7.3 Metas

- a) Fortalecer a 47 estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado a nivel comunitario en la gestión y autogestión de proyectos de desarrollo social.

- b) Desarrollar una estrategia de planificación en la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos para la continuidad de los proyectos de desarrollo social y autogestión comunitaria.
- c) implementar una metodología de formación a través de talleres de capacitación a los líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias para fortalecer sus procesos de autogestión y gestión social ante organismos de cooperación internacional y entidades gubernamentales.
- d) Incorporación del 100% de las organizaciones de base en la gestión de proyectos poniendo en práctica los resultados de los talleres de capacitaciones.

7.4 Población beneficiada

Entre la población beneficiada con esta propuesta, se estima la inclusión de hombres, mujeres, adultos mayores, niñas y niños de las comunidades que demandan mejoras comunitarias a través de proyectos de desarrollo social e infraestructura.

Las y los estudiantes de Trabajo Social que fortalecen los procesos a nivel comunitario en la autogestión y gestión social para mejorar las oportunidades de desarrollo social a nivel comunitario.

7.5 Metodología

Las y los estudiantes de Trabajo Social deben de organizar actividades previas al diagnóstico comunitario con las y los integrantes de la organización social que requiera la asesoría y el acompañamiento para las gestiones respectivas que así lo requieran.

Paso uno

Planificación de actividades a nivel local

Elaboración de un plan de diagnóstico

Organizar y seleccionar a los integrantes del Cocode o la organización local para la realización de gestiones según las funciones que realizan dentro de la organización.

Desarrollar la metodología del diagnóstico comunitario participativo que consiste en el uso de herramientas del marco lógico como elaboración de la matriz de involucrados, árbol de problemas se elabora con las y los vecinos del lugar y árbol de objetivos que consiste en trasladar de forma positiva los problemas que afectan a la comunidad desde la visión de los y los involucrados.

Asimismo se realiza la matriz de alternativas, la cual permite identificar que alternativa de solución es más viable para la solución de la problemática local.

Se procede a realizar grupos focales, entrevistas o consulta con informantes claves sobre los antecedentes históricos del lugar y la problemática en particular que ahora les afecta.

Posteriormente se asignan grupos de trabajo para la recolección de datos del lugar para sustentar los datos que el perfil del proyecto requiere.

Recolectada la información diagnóstica de la comunidad el estudiante de Trabajo Social procederá a formular el perfil del proyecto de desarrollo social e infraestructura.

- a) Organización y divulgación de actividades a realizar.
- b) Selección del proyecto a gestionar.
- c) Presentar la línea basal.
- d) Censo comunitario.
- e) Listado de beneficiarios.
- f) Personería Jurídica
- g) Monitoreo y evaluación del logro de objetivos

Paso dos

Realizar una investigación diagnóstica del lugar con la elaboración de instrumentos de recolección de datos

- a) Boleta de información comunitaria de salud
- b) Boleta de estudios socioeconómico
- c) Boleta de información escolar
- d) Información del diagnóstico participativo comunitario

De forma democrática asignación de funciones y responsabilidades a llevar a cabo.

Paso tres

Requisitos para gestionar proyectos de desarrollo social e infraestructura a nivel institucional

- a) Contar con una línea basal o diagnóstico comunitario participativo.
- b) Censo comunitario para establecer el número de beneficiarios directos e indirectos
- c) Haber realizado inclusión de género y multiculturalidad que sean evidentes a través del proceso del diagnóstico comunitario.
- d) Croquis de acceso a la comunidad.
- e) Fotocopia de DPI del representante legal de la organización que lo solicita.
- f) Estar organizados los grupos de base que realizan la gestión social de preferencia que sean Cocodes, Juntas Directivas, Asociaciones y Comités con personería jurídica inscrita y registrada.
- g) experiencia en autogestión y gestión social.
- h) Proceso de evaluación formación de grupos de evaluación de las actividades asignadas para conocer el avance de los objetivos y metas propuestas.

Paso cuatro

Plan de trabajo

Selección y gestiones a las instituciones de cooperación nacional e internacional en el tema que les interesa trabajar: salud, vivienda, educación y proyectos de infraestructura o perforación de pozos de agua.

- a) Actividades
- b) Gestión ante organismos de cooperación internacional.
- c) Gestiones ante autoridades municipales gubernamentales para solicitar proyectos de inversión.
- d) Alianzas públicas y privadas en la aprobación de proyectos de inversión social y cultural.

7.6 Recursos

7.6.1 Humanos

- a) Integrantes de las Juntas Directivas Comunitarias
- b) Miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- c) Estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisados
- d) Facilitadores
- e) Licenciados de Trabajo Social
- f) Equipo multidisciplinario
- g) Autoridades locales
- h) Entidades de desarrollo social
- i) Mujeres, hombres, niñas, niños y adultos mayores

7.6.2 Institucionales

- j) Municipalidades
- k) Oficina Municipal de la Mujer
- l) Instituto de Fomento Municipal

7.6.3 Materiales

- m) Material didáctico
- n) Papelografos
- o) Marcadores
- p) Transporte
- q) Espacio físico
- r) Equipo de computo

7.6.4 Presupuesto financiero

A través de gestiones de los actores comunitarios se obtendrá apoyo de las instituciones institucionales y no gubernamentales para la ejecución del diagnóstico comunitario participativos y el perfil de proyectos.

Pago de asesor del diagnóstico comunitario participativo	Q 2,500.00	
Material y equipo	Q. 1000.00	
Transporte	600.00	
Internet e impresiones	300.00	
Refacciones	300.00	
Total	Q.4,700.00	Q.4,700.00

7.7 Cronograma de actividades del proyecto

No	Actividades	Período del proyecto				Evaluación final		Responsables
		junio	julio	agosto	sep	Oct	nov	
								Estudiantes de E.PS. y organizaciones locales
1	Paso uno	X						Estudiantes de E.PS. y organizaciones locales
2	Paso dos		X	X	X			Estudiantes de E.PS. y organizaciones locales
3	Paso tres			X	X			Estudiantes de E.PS. y organizaciones locales
4	Paso cuatro				X	X	X	Estudiantes de E.PS. y organizaciones locales
5	Evaluación						X	Estudiantes de E.PS. y organizaciones

7.8 Evaluación

Comprende la fase de evaluación como un proceso de análisis y verificación de los objetivos, metas y estrategias en las actividades a cabo para la supervisión de la ejecución de las fases de planificación, ejecución y la evaluación misma dentro de cada fase aplicando los instrumentos necesarios de gestión y autogestión llevados a cabo.

La pauta de evaluación tendrá aspectos que las y los integrantes de los Cocodes puedan comprender y mejorar como: ¿Qué porcentaje de las actividades asignadas he cumplido a cabalidad? ¿Qué limitantes he tenido en las gestiones realizadas? ¿Cuáles son los logros más importantes alcanzados durante el proceso de autogestión llevados a cabo? ¿A nivel institucional como es la atención que nos brindan? y demás comentario o aportes que permitan mejorar las acciones que se han llevado a cabo por la organización.

Se pueden utilizar listas de cotejo, análisis de involucrados, matrices de datos de observaciones e informes mensuales realizados durante el proceso.

CONCLUSIONES

La sistematización es un proceso de construcción y evaluación de los hechos vividos que permite reconstruir de forma crítica el proceso de elaboración del diagnóstico comunitario participativo desde la participación ciudadana vista de forma integral para interpretar las diferentes aristas que denotan los aspectos culturales de los grupos étnicos en el país.

La parte más enriquecedora del proceso de sistematización es elaborar una evaluación crítica del trabajo realizado con el objetivo de fortalecer un aprendizaje continuo para mejorar el quehacer profesional de las y los Trabajadores Sociales en su interacción constante con los diferentes grupos sociales que integran la sociedad guatemalteca.

Lo importante de elaborar una línea basal con las y los habitantes comunitarios permite redefinir las líneas de trabajo desde su sentir, entender y comprender que significa la participación social generando un compromiso genuino de una ciudadanía comprensiva que se inserte dentro de la gestión y autogestión comunitaria que parta de sus intereses.

La estrategia metodológica del diagnóstico comunitario participativo con un enfoque de educación popular es esencial para fomentar la inclusión y la participación continua de las y los actores sociales que construyan un diagnóstico que denote un verdadero sentir participativo.

A través de la experiencia profesional se fortaleció la formación personal en relación a la importancia del trabajador social en la formulación de perfiles de proyectos de desarrollo social, así como el proceso del Método de Trabajo Social Comunitario y la investigación a fuentes bibliográficas sobre las herramientas adecuadas para la construcción de diagnósticos que generen la motivación hacia la comunidad a participar.

BIBLIOGRAFÍA

Ander- Egg. E. (1983) Diccionario de Trabajo Social Editorial Ecros. SRL. Buenos Aires, Argentina.

Ander- Egg. E. (1994) Historia de Trabajo Social Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.

Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la comunidad Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

Astorga Alfredo / Bart Van der Bijl (1991) Manual de Diagnóstico Participativo Editorial Humanitas, Edición segunda Buenos Aires.

Congreso de la República de Guatemala (1985) Constitución Política de Guatemala.

Eroles C. (1997) Los Derechos Humanos, Compromiso ético del Trabajo Social (1ra. Edición) Editorial Espacio. Buenos Aires.

Galeana de la O. Silvia Promoción Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM México 1999 Primera Edición.

Geilfus Flans (2005) 80 Herramientas Para el Desarrollo Participativo Séptima reimpresión.

Guía Metodológica Como Elaborar la Visión Comunitaria Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria PESA (2012) México.

Guía para el Diagnóstico Local Participativo OPS/OMS Washington D.C.2005.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L.(2005). Metodología de la investigación. Mexico: Mc Graw Hill. Escuela de Trabajo Social.

Escuela de Trabajo Social (USAC) (1999) Boletín Informativo Específico. Profesional, Á. d. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (2002) Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002 Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (2002) Código Municipal Decreto No.12-2002 Guatemala.

Jara, Oscar. (1994) Para Sistematizar Experiencias. Costa Rica. Editorial ALFORJA.

Palladino, Enrique, Como Diseñar y Elaborar Proyectos, Editorial, Espacio, Buenos Aires, Argentina 2005 Segunda Reimpresión.

Pichardo Muñiz, Arlette. Planificación y Programación Social Editorial Lumen- Humanitas, Buenos Aires, Argentina.

Villeda B. (2008) Métodos Y Enfoques Del Trabajo Social. Guatemala: Revista del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social (IETS) Universidad de San Carlos de Guatemala.

E-grafía

<http://www.sifgua.org.gt>. Consulta en línea el 17 de mayo de 2015

<https://es.scribd.com>. Consulta en línea 17 de Mayo de 2015

<http://www.mujerestransformandoelmundo.org>. Consulta en línea el 15 de Mayo de 2015

<http://www.gestionsocial.org.gt>. Consulta en línea el 17 de mayo de 2015
<http://www.pasca.org>. Consulta en línea 17 de mayo de 2015